

Unisangil-UNAB

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

Programa de Psicología

PROGRAMA PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS
CAPACIDADES Y HABILIDADES PERSONALES QUE APOYAN AL
PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN EN INTERNOS ESTUDIANTES DEL
CENTRO PENITENCIARIO DE BERLÍN.

Presentado por:

Luz Enith Durán Suárez

Daisy Yurani Fuentes Eslava

Bajo la dirección de (la) psicóloga

Laura Margarita Salazar

San Gil, Mayo 22 de 2005

Tabla de Contenido

PROGRAMA PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES PERSONALES QUE APOYAN AL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN EN INTERNOS ESTUDIANTES DEL CENTRO PENITENCIARIO DE BERLÍN	3
Justificación	4
Problema	5
Objetivos	6
<i>Objetivo General</i>	6
<i>Objetivos Específicos</i>	6
Población	7
Descripción del Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro	7
<i>Reseña Histórica</i>	7
Misión	9
Visión	9
Objetivo Estratégico	10
Objetivos Institucionales 2005	10
Políticas Institucionales	10
Metas	11
Valores Corporativos	11
Descripción de la Población General de Internos	11
Diagnóstico Institucional de Necesidades	12
Marco Legal Institucional	12
Programa Sistema Progresivo Penitenciario	12
Marco Teórico	23
Psicología Social de la Salud	23
Descripción del Programa a Desarrollar	26
Cronograma General de Trabajo	34
Actividades Realizadas	35
Recomendaciones	70
Para UNAB-UNISANGIL	70
Para E.P.C Socorro	71
Conclusiones	72
Agradecimientos	73
Para UNAB-UNISANGIL	73
Para E.P.C Socorro	73
Referencias	74

Anexos	75
Anexo 1. Organigrama E.P.C Socorro	76
Anexo 2. Diagnóstico Institucional de Necesidades	77
Anexo 3. Diagnóstico de Necesidades realizado por las estudiantes de psicología	79
Anexo 4. Plan de Acción	81

**PROGRAMA PSICOSOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS
CAPACIDADES Y HABILIDADES PERSONALES QUE APOYAN AL
PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN EN INTERNOS ESTUDIANTES DEL
CENTRO PENITENCIARIO DE BERLÍN.**

Con el presente programa se pretende fortalecer las capacidades y habilidades personales que apoyan al proceso de resocialización de los internos estudiantes del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín a través del mejoramiento de su autoestima, autorespeto, autoaceptación, autoevaluación, autoconcepto y autoconocimiento. El Programa Psicosocial consta de tres etapas las cuales son: la etapa de Sensibilización, la etapa de Capacitación y la etapa de Evaluación. La primera etapa se basa en concientizar, motivar, estimular, orientar y dar a conocer el programa al interno estudiante; la etapa de Capacitación, es la etapa principal de todo el programa ya que consiste en el desarrollo de actividades como talleres, conferencias, charlas a nivel grupal y familiar, en ésta etapa se desarrolla el tema principal de la autoestima, y todos sus desencadenantes como autoconocimiento, autoconcepto, autoevaluación, autoaceptación y autorespeto. El programa se basa en un continuo proceso de aprendizaje, en donde cada tema a desarrollar tiene una duración de 45 días. La tercera etapa, se le ha denominado Auto-evaluación, ya que en ésta el interno estudiante mira sus propios cambios y lo que aprendió a través del programa.

Se tiene en cuenta que el interno estudiante del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín pertenece al programa Sistema Progresivo Penitenciario

estando bajo el amparo de un reglamento en el cual se otorga un acompañamiento interdisciplinario (psicólogos, trabajador social, abogados, docentes universitarios) al interno estudiante mientras el transcurso de su condena, con el objetivo de que éste inicie una resocialización buscando opciones de cambio y de autorrealización personal.

Justificación

La situación que enfrenta todo interno en la actualidad, ha dejado de ser una tortura física y se ha convertido en una especie de martirio psicológico, en la cual el recluso deja su vida social, sus expectativas, su libertad, sus costumbres cotidianas y se lanza a un mundo totalmente extraño para él, en donde sus horarios dependen no de él sino de las reglas del centro penitenciario, donde sus expectativas empiezan a decaer, su vida social se limita a sus compañeros de patio, sus rutinas cotidianas se acaban y se subordinan a un mundo donde lo único que pueden encontrar es personas que han cometido delitos al igual que ellos.

De esta manera las expectativas y motivación del interno hacia el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades personales se disminuyen o en el peor de los casos se deterioran totalmente, quedando éste desorientado y por lo tanto iniciando una nueva vida sin sentido, por esta razón se crea la necesidad de que el interno inicie un nuevo proceso que lo oriente a buscar nuevos caminos en la situación en que se encuentra, que lo ayude a conocerse a sí mismo, a tener su propio concepto, a que logre evaluarse y a aceptarse como es, a respetarse a si mismo, para de esta manera lograr el fortalecimiento de su autoestima como apoyo a su proceso de resocialización.

Para iniciar éste nuevo proceso se hace necesario la creación del Programa Psicosocial para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades personales que apoyen al proceso de resocialización en los 100 internos estudiantes del Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro (Berlín) como apoyo y participación al Programa Sistema Progresivo Penitenciario de Berlín.

Problema

La Legislación Colombiana, reivindica los derechos y deberes bajo los cuales deben ser sostenidos los internos condenados durante su sentencia y permanencia en un centro carcelario penitenciario. Por ello la necesidad de apoyar y participar en el programa Sistema Progresivo Penitenciario que se lleva a cabo en el Centro Penitenciario de Berlín, el cual se define como un proceso de acompañamiento al interno estudiante durante el tiempo de su condena, para que el individuo recapacite buscando el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades personales y así apoye su proceso de resocialización.

El paso de una vida en libertad en donde la persona seguía objetivos propios, donde tenía reglas pero no tan limitadas, donde la persona prácticamente podía hacer lo que quería, tenía motivos, esperanzas para seguir adelante a una vida de total encierro hace que la persona se sienta frustrada, limitada, sin sentimientos ni deseos de salir adelante, donde sus expectativas hacia la vida han quedado inmersas en cuatro paredes, donde ni si quiera tienen de cerca el apoyo de sus familiares, donde se siente que la vida acaba ahí y donde disminuye el nivel de autoestima.

Debido a la anterior situación se plantea la siguiente pregunta problematizadora:
¿Cómo lograr que el interno estudiante fortalezca durante su tiempo de condena sus habilidades y capacidades personales que apoyan a su proceso de resocialización?

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer las capacidades y habilidades personales apoyando al proceso de resocialización en internos estudiantes del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín.

Objetivos Específicos

Sensibilizar al interno estudiante del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín sobre el Programa Psicosocial para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades personales que apoyan al proceso de resocialización.

Dar a conocer al interno estudiante la importancia de la autoestima para el propio desarrollo individual de cada ser humano.

Concientizar al interno estudiante del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín sobre el valor, la importancia y la responsabilidad de conocerse, evaluarse, aceptarse, respetarse y estimarse a sí mismo.

Reafirmar en los internos estudiantes lo vivido para ponerlo en práctica en la vida cotidiana.

Población

La población de internos del Centro Penitenciario y Carcelario de Berlín esta conformada por 327 hombres en condiciones de condenados y sindicados, de los cuales 100 internos son estudiantes y se tiene en cuenta que esta población pertenece al programa Sistema Progresivo Penitenciario.

El Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín es un centro de alta rotación ya que los internos se encuentran en continua traslación y a su vez es de mediana seguridad debido a que sus internos obtienen condenas cortas.

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL SOCORRO

Reseña Histórica

Desde la creación de la primera encomienda en el antiguo pueblo de Indios llamado CHANCHON, se estableció un lugar de castigo para los indios que se sublevaban contra el régimen implantado por Martín Galeano, jefe único de la cultura Chanchon.

Posteriormente para los años de 1684 con el establecimiento de la Parroquia de Nuestra Señora del Socorro y la primera administración política y administrativa donde se crearon los alcaldes ordinarios y regimientos se crea un lugar de reclusión donde se castigaban y encerraban a los reos, por lo cual se establece este centro de reclusión en la casa donde vivía el Virrey, donde actualmente queda la estación de policía. (Calle 14 con carrera 16).

Luego en la fecha de 1816 hasta 1819 funcionó la cárcel en la antigua casa del gobernador Lucas Gonzáles donde actualmente queda la Casa de la Cultura (calle 14 con carreras 11 y 12). También se conoció que en la Quinta Fuminaya, hoy en día el club Socorro, sirvió como centro de reclusión de presos políticos, y en cuanto a los presos clérigos estos purgaban su pena en el Convento los Capuhinos de esta ciudad.

Seguidamente, a partir de 1830 hasta 1959 se acondicionó una casa de reclusión en la esquina Nororiental del Parque de la Independencia hoy en día donde quedan las instalaciones de Telecom.

En el año de 1955 durante el tiempo de gobierno en la presidencia del General Rojas Pinilla Gustavo, fue nombrado en la Dirección General de Prisiones el Coronel Cabrera Pobeda Salvador antiguo comandante del Batallón Galán de esta ciudad quien por medio de la gobernación de Santander Doctor Eduardo Varco Guerrero fue adquirido un predio en el sitio denominado Berlín al señor Arturo Ballesteros como reposa en la escritura No. 3425 de la Notaria Segunda del Círculo de Bucaramanga, dicho predio se encuentra a 7 kilómetros del Socorro vía a San Gil y cuenta con un área aproximada de 8 hectáreas en el cual se iniciaron las labores del centro de Reclusión denominado CÁRCEL DE CIRCUITO BERLÍN. Después de llevarse a cabo los diferentes acondicionamientos y reformas en el año de 1960 se traslado el personal recluso de la esquina del parque principal al lugar que hoy en día ocupa, siendo alcalde en esa fecha el coronel retirado Hernando Restrepo Abad quien a su vez con el apoyo del cabildo del socorro derribo la antigua cárcel, la población reclusa era de aproximadamente 30 internos en su mayoría por delitos de suicidio y lesiones personales motivos por los cuales se dividieron los patios ya que en la época

se vivía diferencias de color político por los dos partidos tradicionales (liberales y conservadores).

En el año de 1992 cambia de razón social pasando de dirección general de prisiones con el decreto 2160 el señor presidente Cesar Gaviria Trujillo para crearse el actual Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

En la actualidad el centro de reclusión cuenta con un promedio de 350 internos teniendo de esta manera su capacidad máxima de cupo disponible, cuenta con un área construida de 12.600 metros cuadrados, la cual está compuesta por 4 patios, 8 pasillos donde quedan las celdas, un área administrativa, comando de guardia, 5 garitas y área semiexterna del penal donde quedan las áreas de talleres, rancho, panadería y alojamiento de la guardia, y el resto pertenece al sector de granja aproximadamente 76.900 metros cuadrados, donde se desarrollan labores agrícolas y pecuarias con el personal de internos. Es de anotar que en el año de 1997 se le transfirió parte del predio a INVIAS por motivos de la ampliación de la vía principal la cual fue de aproximadamente 600 metros cuadrados.

Dgte Prieto Chinome Custodio.

Misión

Administrar el sistema penitenciario y carcelario, garantizando el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, la detención precautelado la seguridad, la atención social y el tratamiento penitenciario de la población reclusa.

Visión

Construcción de una nueva cultura penitenciaria con una organización moderna humanizada, altamente efectiva y comprometida con el estado y sus instituciones,

mediante la gerencia de los recursos; orientada a garantizar la atención integral, el tratamiento penitenciario, la seguridad y la reinserción social.

Objetivo estratégico

Cumplimiento de la ley.

Mejoramiento de la calidad.

Objetivos Institucionales 2005

Humanizar la atención a la población de internos, asistir su tratamiento, mejorar su bienestar orientados a la reinserción social.

Garantizar la seguridad de los establecimientos carcelarios al tenor de la norma fortaleciendo su tecnología logística y aplicando los reglamentos institucionales.

Ofrecer a la población reclusa condiciones dignas de habitabilidad en el marco de los derechos humanos.

Fortalecer y modernizar la organización para la adecuada administración de la pena.

Promover el cambio de actitud del talento humano a través de la actualización y capacitación.

Políticas Institucionales

Formar, capacitar y actualizar al funcionario penitenciario carcelario hacia el compromiso y la excelencia.

Fortalecer procesos psicosociales en la población interna.

Fortalecer el desarrollo de los procesos de atención social, intervención integral y tratamiento penitenciario.

Definir e implementar un sistema de gestión direccionado hacia los programas de mejoramiento continuo de la entidad.

Implementar programas de anticorrupción y cultura de autocontrol.

Metas

Incrementar la ocupación laboral y coberturas en educación.

Renovación administrativa del INPEC.

Privatización de algunos servicios del sistema.

Montaje del sistema de inteligencia.

Convertir los establecimientos de reclusión en empresas productivas.

Fusionar y suprimir establecimientos de reclusión de menor tamaño.

Capacitar y sensibilizar funcionarios penitenciarios en derechos humanos.

Definir los perfiles de la población interna y los establecimientos de reclusión.

Consolidación de un sistema interconectado, estadístico, confiable y funcional.

Participación ciudadana a través del Programa Gobierno en Línea.

Valores Corporativos

Honestidad: Hacer lo que se debe hacer, obrando con rectitud, ética y moral.

Responsabilidad: Compromiso integral con el Instituto.

Respeto: Actuar reconociendo en sí mismo y en el otro sus valores, derechos y diferencias.

Lealtad: Firmeza en la defensa de los intereses del Instituto, representándolo con honor y sirviéndole con vocación.

Solidaridad: Unión de esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos del Instituto.

El organigrama para el Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro es el establecido a nivel nacional por el INPEC (Ver anexo 1, Organigrama Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro).

Diagnóstico Institucional de Necesidades

En el Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro existe un diagnóstico de necesidades realizado por la institución, el cual es base principal para el desarrollo de los programas de trabajo del establecimiento (Ver anexo 2, Diagnóstico Institucional de Necesidades).

Consecutivamente se expone un nuevo Diagnostico de Necesidades realizado por las estudiantes practicantes de psicología UNAB-UNISANGIL a través de la observación, experiencia y análisis con el objetivo principal de que éste sirva como apoyo para el desarrollo de los proyectos de los nuevos practicantes de psicología, (Ver anexo 3, Diagnóstico de Necesidades E.P.C Socorro realizado por estudiantes de psicología 2005).

MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

Programa Sistema Progresivo Penitenciario

Colombia, Derecho Procesal Penal

Resolución Nro. 4105 de 1997 (Septiembre 25)

Por medio de la cual se expiden las pautas de educación penitenciaria, el reglamento de las fases de tratamiento penitenciario, las guías generales científicas y se dictan otras disposiciones.

La Directora del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, en uso de sus facultades legales y en desarrollo de los artículos 10, 12, 142, 143 y 145 de la Ley 65 de 1993, y

Considerando:

Que el cumplimiento de la pena se debe regir por los principios del Sistema Progresivo, el cual debe ser programado e individualizado hasta donde sea posible, de conformidad con lo estipulado en los artículos 12 y 143 de la Ley 65 de 1993;

Que de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 144 y 145 del Código Penitenciario y Carcelario (Ley 65 de 1993), los Consejos de Evaluación y Tratamiento deben determinar durante la fase de observación, diagnóstico y clasificación, qué internos requieren tratamiento penitenciario y qué internos no lo requieren;

Que con el fin de brindar el tratamiento penitenciario ordenado por la ley, deben ser expedidas las guías científicas, pautas educativas y el reglamento general por parte del Inpec, dejando a cada centro de reclusión la función de aplicarlas de acuerdo con las instrucciones que imparta la Dirección General;

Que de conformidad con el artículo 9º de la Ley 65 de 1993 en concordancia con el artículo 12 del Código Penal, la pena tiene una función protectora y preventiva, pero su fin fundamental es la resocialización.

Que acorde con las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta el artículo 79 del Acuerdo 0011 de 1995, en concordancia con el artículo 142 de la Ley 65 de 1993, es necesario conformar en las Direcciones Regionales el Consejo de Evaluación y Tratamiento, que observe, diagnostique y clasifique la población condenada en los

establecimientos de reclusión de la respectiva regional, vigile y además haga seguimiento de las fases de tratamiento y de la aplicación del Sistema Progresivo,

Resuelve:

Artículo 1°. Objetivo. El objetivo del tratamiento penitenciario a través del Sistema Progresivo, es preparar al condenado mediante su resocialización para la vida en libertad.

Artículo 2°. Principios. El Sistema Progresivo estará orientado por los siguientes principios:

1. El respeto a la dignidad humana.
2. La convivencia y concertación.
3. La gradualidad y progresividad.
4. La equidad.
5. La ocupación.
6. La pacificación.
7. El seguimiento periódico.

Artículo 3°. Consejos de evaluación y tratamiento. Son Consejos de Evaluación y Tratamiento, los grupos interdisciplinarios encargados de realizar el tratamiento progresivo a los condenados. Estos grupos interdisciplinarios estarán integrados por un mínimo de tres y máximo 6 profesionales en algunas de las siguientes áreas del conocimiento:

Ciencias Sociales:

Trabajador Social.

Sociólogo.

Pedagogo.

Antropólogo.

Ciencias del Comportamiento y la Salud:

Psiquiatra.

Psicólogo.

Médico.

Terapeuta.

Ciencias Penitenciarias:

Abogado.

Criminólogo.

Penitenciario.

Miembro del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

Artículo 4°. Pautas educativas. La educación penitenciaria se fundamenta en lo establecido en la Ley 115 de 1994 y Decreto 114 de 1996, estará dirigida a aquellas personas o grupos cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales que le permitan su resocialización. Se estructura a partir del Proyecto Educativo Institucional, PEI, elaborado por cada establecimiento carcelario conforme a sus características particulares y las determinaciones del Consejo de Evaluación y Tratamiento en cuanto a programas, el cual deberá ser aprobado por la Subdirección de Tratamiento y Desarrollo del Inpec. Se hará el seguimiento respectivo de la aplicación del PEI por parte de las Direcciones Regionales del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Artículo 5°. Métodos pedagógicos. Se tendrán en cuenta las siguientes pautas educativas, con el fin de establecer los programas y métodos pedagógicos propios del sistema penitenciario:

1. Educación formal.
2. Educación no formal, conforme al Decreto 114 de 1996.
3. Educación informal.
4. Educación superior a distancia.
5. Actividades culturales.
6. Actividades deportivas y recreativas.
7. Comités de Internos.
8. Actividades realizadas por los núcleos de dignidad humana. Estas pautas serán adecuadas en cada centro de detención, de acuerdo con sus disponibilidades materiales, infraestructura, docentes y material didáctico.

Artículo 6°. Reglamento general de las fases del tratamiento penitenciario

1. Fase de observación, diagnóstico y clasificación

A. Observación

Momento en el cual el grupo interdisciplinario observa en forma conjunta y científica al interno, preservando su dignidad.

B. Diagnóstico y clasificación

Es la conclusión científica a partir de los conceptos de las tres áreas al que se refiere el artículo tercero de la presente resolución (Sociales, del Comportamiento y la Salud y Penitenciarias) respecto del sujeto evaluado, orientada a su resocialización, con el

fin de determinar y clasificar individualmente al interno y establecer si requiere o no de Tratamiento Penitenciario.

Con los internos clasificados que requieran tratamiento, el Consejo de Evaluación implementará las fases restantes en forma gradual, verificando su proceso de transformación por lo menos cada doce meses.

Con aquellos internos clasificados que no requieran de tratamiento penitenciario se observará el siguiente reglamento:

El Consejo de Evaluación considerará, las razones por las cuales el interno no requiere el Tratamiento Penitenciario y procederá a orientarlo para que se integre a los programas de prevención, asistencia y protección existentes en el establecimiento carcelario respectivo. Igualmente hará seguimiento por lo menos cada doce meses de su conducta y desempeño en el centro de reclusión, a través de las Juntas de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza y del Consejo de Disciplina creados por el Acuerdo 0011 de 1995.

Cuando un interno rechace el tratamiento penitenciario se dejará constancia de ello y se le prestará la atención y asistencia básica ordenada por la ley.

2. Fase de alta seguridad (Período cerrado)

Se clasificarán los internos de acuerdo con los siguientes criterios:

Seguridad: Internos cuyas circunstancias jurídicas ameriten espacio y tratamiento restrictivo, por protección o prevención, de acuerdo con lo establecido en el párrafo del artículo 17 del Acuerdo 0011 de 1995.

Personalidad: Internos que según el concepto de Consejo de Evaluación requieran tratamiento penitenciario, precaución y prevención de seguridad especiales.

De acuerdo con el diagnóstico y clasificación que se haya efectuado, se orientará a estos internos hacia una educación formal, no formal y otras actividades que no contraríen las restricciones de circulación y seguridad del establecimiento.

Con esta población se realizarán procesos de atención terapéutica individual y grupal con seguimientos periódicos y consignando en la cartilla biográfica su evolución.

De conformidad con el artículo 91 del Acuerdo 0011 de 1995 la Dirección del establecimiento podrá incluir estrategias de prevención para ser aplicadas por el personal de custodia y el personal administrativo.

Las actividades laborales de esta población deberán encaminarse hacia el desarrollo de habilidades y destrezas en el campo artístico y artesanal; así mismo podrán desarrollar, actividades culturales, deportivas, en espacios cerrados, recreativos, espirituales y literarios, restringiendo el uso de elementos que representen riesgo para él o para la comunidad penitenciaria.

El consumo y posología de medicamentos será estrictamente regulado por el personal de sanidad del establecimiento.

A la población violenta o agresiva que rechace toda forma de convivencia pacífica, proyecto de resocialización o alternativa de tratamiento, el Consejo de Evaluación y Tratamiento en coordinación con el Director del establecimiento le impondrá las restricciones razonables y legales que por motivo de seguridad permita el cumplimiento de la pena, sin perjuicio de la asistencia básica a la que tiene derecho por mandato legal.

3. Fase de mediana seguridad (período semiabierto)

Se clasificarán los internos con base en los siguientes criterios:

Seguridad: Tendrán las restricciones de movilidad dentro del espacio penitenciario, de conformidad con el reglamento interno del establecimiento.

Personalidad: Internos que por sus circunstancias jurídicas y características personales requieren tratamiento preventivo de integración al sistema progresivo son internos con proyección amplia hacia la redención en cualquier actividad laboral, educativa, de enseñanza, terapéutica (individual y/o grupal), recreativa, deportiva, literaria y espiritual previa autorización de la junta de evaluación de trabajo, estudio y enseñanza fundamentada en las Resoluciones 2376 del 17 de junio de 1997 y 3889 del 11 septiembre de 1997.

En esta etapa se incrementará la participación en los comités establecidos por el Acuerdo 011 de 1995, artículo 83.

En esta fase se hará también el reconocimiento de los internos por su perfil humanista y aportes al proceso de pacificación carcelaria, como agentes multiplicadores del sistema progresivo o líderes de apoyo de los núcleos de dignidad humana, el cual se realizará a través de la Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza.

Aquellos internos que durante su proceso han demostrado un cambio positivo de actitud, un espíritu de superación constante o que tengan el nivel académico requerido y que se desempeñen como monitores o agentes multiplicadores, podrán acceder a la educación superior a distancia, recibiendo un auxilio económico del Inpec, conforme a las disponibilidades presupuestales existentes.

4. Fase mínima seguridad (período abierto)

Se clasificarán los internos con los siguientes criterios:

Seguridad: Internos cuyo diagnóstico, clasificación y seguimiento concluyan que requieren baja seguridad.

Personalidad: Internos que por sus características actitudinales como responsabilidad, compromiso, liderazgo, adecuadas relaciones interpersonales, tolerancia, solidaridad y manejo adecuado de las normas internas, pueden asumir la etapa de preliberación durante esa fase, constituyéndose en agentes multiplicadores del sistema progresivo y demuestren la conformación de núcleos de dignidad humana con la implementación de acuerdos de convivencia y pacificación.

El tratamiento será enfocado a las actividades que rediman pena, como: laborales, educativas, de enseñanza, terapéuticas (individual y/o grupal), recreativas, deportivas, culturales y espirituales previa autorización de la Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza fundamentada en las Resoluciones 2376 de junio 17 de 1997 y 3889 de septiembre 11 de 1997.

5. De confianza (libertad condicional)

A esta etapa de confianza solamente podrán acceder aquellos internos que hayan sido previamente evaluados, clasificados, diagnosticados y que hayan cumplido las 2/3 partes de la pena conforme al artículo 72 del Código Penal, y al artículo 515 del Código de Procedimiento Penal y que hayan superado el período abierto o de mínima seguridad, previo el lleno de los requisitos legales.

Artículo 7º. Requisitos para el tránsito de una fase a otra. El Consejo de Evaluación y Tratamiento para autorizar al interno el tránsito de una fase a otra del tratamiento penitenciario, tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

1. Análisis jurídico: Comprenderá el estudio de la naturaleza y modalidad del hecho punible, atendiendo las circunstancias de tiempo, modo y lugar, personalidad y demás circunstancias particulares en torno al sujeto y el tiempo cumplido de la condena.
2. Informe del seguimiento realizado al interno durante la fase en que se encuentra, desde el punto de vista psicosocial, ocupacional y de seguridad.
3. Entrevista con el Consejo de Evaluación y Tratamiento y concepto consignado en el formato correspondiente.

Artículo 8°. Tiempo de implementación. De conformidad con el párrafo del artículo 144 de la Ley 65 de 1993 los directores de los establecimientos de reclusión donde exista población condenada, implementará de forma gradual el Sistema Progresivo.

De acuerdo con el número de población condenada existente en cada centro, los Consejos respectivos deberán evaluar, diagnosticar y clasificar cuando menos 40 internos por semana.

Artículo 9°. Guías científicas. Son guías científicas para el tratamiento penitenciario las siguientes:

A. Guía psicosocial

Guía orientada a establecer los valores, la situación integral del interno frente a la normatividad, evaluando su desarrollo y crecimiento como ser humano así como su proyección de sana perspectiva para la vida en libertad, con el fin de fundamentar el tratamiento penitenciario de lo cual el Consejo de Evaluación y Tratamiento, rendirá

concepto sobre su caso particular que será destinado al Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

La información sobre el interno sujeto de tratamiento, se recopilará a través de formatos reservados para el manejo de cada profesional; que hacen parte de su aplicación en las diferentes fases estipuladas por la ley.

B. Guía de evaluación psiquiátrica

El propósito de la valoración psiquiátrica es establecer científicamente el tipo de personalidad del interno y los principales aspectos de ésta implicados en el delito por el que se encuentra condenados, a partir de lo cual se formulará el modelo de tratamiento individual que se considere indicado acorde al diagnóstico.

Como el objeto del tratamiento es promover la integración del individuo y su adaptación específica al medio, los puntos de referencia para la valoración psiquiátrica tendrán en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos, familiares, sociales y la conjunción de todos ellos.

La evaluación psiquiátrica se realizará en los casos en que el Consejo de Evaluación y Tratamiento así lo determine:

Artículo 10. Adóptese los siguientes formatos únicos como instrumentos de evaluación, diagnóstico, clasificación y seguimiento del Tratamiento Penitenciario que servirán de fuente para los estudios del Sistema Progresivo, los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

Para todos los efectos los anteriores formatos serán confidenciales y harán parte del apéndice de uso reservado que contenga el reglamento de Régimen Interno de cada establecimiento carcelario (artículo 5º, Acuerdo 0011 de 1995).

Artículo 11. Manual. La Subdirección de Tratamiento y Desarrollo elaborará y publicará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la expedición de la presente resolución un manual del Sistema Progresivo y será distribuido a todos los centros carcelarios del país.

Artículo 12. Control de gestión. La Dirección General a través de la Subdirección de Tratamiento y Desarrollo hará estricto seguimiento de la ejecución del Sistema Progresivo y ordenará las investigaciones correspondientes contra los funcionarios que no den cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 13. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, 25 de septiembre de 1997.

Publíquese, comuníquese y cúmplase. Dada a 25 de septiembre de 1997.

La presente resolución se tiene conocimiento que cambia a partir de enero del 2005.

MARCO TEÓRICO

Psicología Social de la Salud

Para dar una definición más detallada sobre el ámbito psicosocial a intervenir en este proyecto, es necesario aclarar cada una de las palabras la cual lo componen como lo es “psicología”, “psicología social” y por lo tanto “salud”, para al final llegar a la integración de los términos que abarcan la totalidad de lo que es la “Psicología Social de la Salud”.

Primero que todo la Psicología es el estudio científico del comportamiento humano, básicamente de cómo los seres humanos sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea, su objetivo principal es el estudio del comportamiento y sus tres factores de personalidad que en éste intervienen y se

registran en tres niveles los cuales son: el nivel cognitivo, el motor y el fisiológico. Por otro lado, la psicología se ha dedicado a recoger hechos sobre la conducta y la experiencia, y a organizarlos sistemáticamente, elaborando teorías para su comprensión, éstas teorías son las que ayudan a conocer y explicar el comportamiento de los seres humanos y a predecir sus acciones futuras, de tal manera que se pueda intervenir sobre ellas.

Por otra parte, la Psicología Social, es una rama de la psicología, la cual estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos. Ésta se interesa por el pensamiento, las emociones, los deseos y los juicios de los individuos, así como por su conducta externa, ya que según ellos los fenómenos psíquicos internos se pueden deducir a partir de ciertas características de la conducta y comportamiento externos, y según la psicología social el individuo es influido por los estímulos sociales al estar o no en presencia de otros y que, en la práctica, todo lo que un individuo experimenta está condicionado en mayor o menor grado por sus contactos sociales.

Como último término que falta por definir se encuentra Salud, ésta se define según la Organización Mundial de la Salud (OMS 1964) como “un estado de bienestar completo físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o dolencia”, de ésta manera la anterior definición resalta el carácter biopsicosocial de la salud y se destaca que la salud es más que la ausencia de enfermedad.

En conclusión, se busca integrar los tres términos anteriormente definidos para llegar a definir en su totalidad el ámbito social a intervenir, el cual es Psicología Social de la Salud.

En su primera parte, integrar a la salud con la psicología significaba llegar al estudio de la intersección de la mente con el cuerpo, en donde autores como Matarazzo expresa que, la Psicología de la salud, es entonces, el conjunto de las contribuciones explícitas educativas y de formación, científicas y profesionales de la disciplina de la psicología para: la promoción y mantenimiento de la salud y para la prevención de la enfermedad; continuando por esta misma línea se llega a la afirmación de un hecho cada vez más notable, el cual es que el fenómeno vital del ser humano está en constante transición no sólo debido a los factores orgánicos, sino también debido a factores como el estilo de vida y el ambiente social, dando éstos últimos en su gran mayoría de casos mayor énfasis que el factor orgánico; lo anterior lleva a concluir que el ser humano está en función para mantener su salud, no sólo de agentes biológicos, sino de agentes psicosociales.

A partir de lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta el desarrollo económico y social en la actualidad, nace una nueva expectativa para la psicología de la salud, ya que a pesar de que ese desarrollo ha favorecido la salud humana en ciertos aspectos, también ha impuesto circunstancias de orden psicosocial poco favorables como lo son, los riesgos mentales, los condiciones de vida inapropiados, los malos hábitos como el consumo de sustancias tóxicas, el estrés, el deterioro ambiental, e inclusive la desigualdad en el acceso a las oportunidades de autorrealización, formándose en los anteriores aspectos la necesidad de trabajar el entorno del ser humano y la sociedad la cual lo rodea como principales causantes de posibles enfermedades mentales y deterioro humano.

De esta manera, la psicología social de la salud, tiene el principal objetivo de dar mayor fundamento teórico y metodológico a las actividades que se desarrollan para promover la salud y para prevenir las enfermedades, sin dejar a un lado que lo que se pretende es garantizar la mayor cantidad de vida en las mejores condiciones de calidad posible, con respecto de la naturaleza social del individuo.

Características de La Psicología Social de La Salud

1. - La psicología social de la salud, surge desde la psicología y es una aplicación más dentro de la psicología.
2. - La psicología social de la salud se sustenta por lo tanto de cualquier aspecto de la psicología que va dirigido hacia procesos sociales y comunitarios que sea de interés en el área de la salud.
3. - La Psicología Social de la Salud es la suma de las aportaciones docentes y de formación, profesionales y científicas, propias de la disciplina de la Psicología, dirigidas a la promoción y prevención de la enfermedad, que son generadas por el medio social en que habitan.

Programa Psicosocial para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades personales que apoyan el proceso de resocialización en internos estudiantes del

Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín

El Programa Psicosocial para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades personales que apoyan el proceso de resocialización en internos estudiantes del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín, está basado en la prevención y promoción de la salud mental.

El programa consiste, en que los internos estudiantes, examinen y fortalezcan sus propias capacidades y habilidades personales como lo son: autoconocimiento, autoconcepto, autoevaluación, autoaceptación, autorespeto y autoestima. De tal manera se busca que desde el momento que el interno ingrese a la institución éste vaya tomando conciencia de su nuevo rol de condenado y asuma con responsabilidad este nuevo proceso sin bajar su nivel de motivación para que siga fortaleciéndose a sí mismo, esto con el fin de que en el momento que el interno cumpla su condena, no se vea enfrentado a la situación de inadaptación social. El programa ofrece orientación a través de charlas, talleres, conferencias, dinámicas con el objetivo primordial de que el interno siga manteniendo sus expectativas hacia el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades.

El Programa Psicosocial para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades personales que apoyan el proceso de resocialización en internos estudiantes del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín consta de tres etapas:

Etapa de sensibilización

Se basa en concientizar, motivar, estimular, orientar y dar a conocer en que consiste el programa, para que el interno estudiante tome conciencia de la necesidad de un cambio como apoyo al proceso de resocialización.

Etapa de Capacitación

Es la etapa principal del proceso y consiste en el desarrollo de actividades como talleres, conferencias, charlas a nivel grupal y familiar, ésta etapa se inicia con una autoevaluación del interno estudiante realizada a en forma verbal o escrita y termina con la misma autoevaluación con el fin de realizar un análisis cualitativo del antes y

después del programa, evaluando que capacidades y habilidades del interno estudiante se han fortalecido como apoyo a su proceso de resocialización, en ésta etapa se desarrolla el tema principal de la autoestima, y todos sus desencadenantes como autoconocimiento, autoconcepto, autoevaluación, autoaceptación y autorespeto. El programa se basa en un continuo proceso de aprendizaje, en donde cada tema a desarrollar tiene una duración de 45 días.

Etapa de Auto-evaluación

Es la etapa en la cual el interno estudiante mira sus propios cambios y lo que aprendió a través del programa.

El desarrollo de la etapa de capacitación, se realizara por temas, cada tema abarca un tiempo de 45 días. Se tiene en cuenta que la población quedó distribuida en ocho grupos y con cada grupo se trabaja un día a la semana. A continuación se dará a conocer los temas principales que se tienen que abarcar para alcanzar la autoestima:

Autoestima

La calidad de vida personal está notablemente influida por la forma como cada persona se percibe y se valora a sí misma. Esta valoración que cada individuo hace de sí mismo es lo que en la literatura científica se conoce con el nombre de autoestima. La palabra autoestima está compuesta por dos conceptos, el de "auto" que alude a la persona en sí y por sí misma y "estima" que alude a la valoración, por lo tanto podemos definir la autoestima como la valoración que una persona hace de sí misma. Cuando la valoración que hacemos de nosotras mismas es beneficiosa para nuestra calidad de vida se puede decir que tenemos una autoestima positiva, mientras que si es perjudicial nos hallamos ante una autoestima

negativa. La autoestima no es algo fijo ni inamovible, de hecho la autoestima puede cambiarse, es más se va formando a lo largo de nuestra vida.

La mejora de la autoestima es posible actuando sobre los distintos aspectos que la componen. El proceso de mejora de la autoestima es un proceso de aprendizaje, en el que juegan un papel fundamental diversas claves, así como un trabajo continuo de crecimiento personal.

Autoestima Positiva: La autoestima positiva aporta un conjunto de efectos beneficiosos para nuestra salud y calidad de vida, que se manifiestan en el desarrollo de una personalidad más plena y una percepción más satisfactoria de la vida.

Aumenta la capacidad de afrontar y superar las dificultades personales al enfrentarnos a los problemas con una actitud de confianza personal.

Fomenta la capacidad de adquirir compromisos y por lo tanto de ser más responsables al no eludirlos por temor.

Potencia la creatividad al aumentar la confianza en nuestras propias capacidades personales.

Fundamenta la autonomía personal, al aumentar la confianza en nosotras mismas, tenemos más capacidad de fijar nuestras propias metas.

Nos permite establecer relaciones sociales más igualitarias y satisfactorias, al ser más asertivas y enfrentarnos a los conflictos con actitud positiva.

Autoestima Negativa: Cuando la autoestima es negativa, nuestra salud se resiente porque nos falta confianza en nosotras mismas para abordar los sucesivos

retos que nos presenta la vida desde una perspectiva positiva y esto hace que nuestra calidad de vida no sea todo lo óptima que pudiera serlo.

Al faltarnos confianza personal, disminuye nuestra capacidad para enfrentarnos a los múltiples problemas y conflictos que se nos presentan en la vida.

La falta de confianza hace que evitemos los compromisos y por lo tanto abordemos nuevas responsabilidades, privándonos así de una mayor riqueza en nuestras experiencias vitales, o bien cuando afrontamos nuevos compromisos nos abruma las responsabilidades, siendo nuestro umbral de resistencia al conflicto más limitado.

No contribuye a fomentar nuestra creatividad, puesto que no confiamos en nuestras capacidades personales.

Al faltarnos autoconfianza, difícilmente nos fijamos metas y aspiraciones propias por lo que somos más vulnerables a actuar de acuerdo con lo que se espera de nosotras y no de acuerdo a nuestras propias decisiones.

Las relaciones que establecemos con otras personas no son de igualdad, dado que nuestra falta de confianza nos impide abordar los conflictos personales desde una perspectiva igualitaria, adoptando muchas veces actitudes sumisas o bien agresivas.

La Autoestima puede cambiarse: La autoestima no es algo estático sino que puede cambiarse y ser modificada a lo largo de nuestra vida. Para que sea potenciada es importante observar los factores que influyen en la formación de la misma porque, conociéndolos, estaremos en condiciones de modificarlos y corregir aquellos aspectos que limitan la confianza en nosotras mismas.

La autoestima se forma a través de la observación y apreciación que cada persona hace de sí misma.

También contribuyen las creencias que cada una de nosotras tenemos acerca de la imagen que las demás personas tienen de nosotras.

Cambiar la autoestima supone modificarla para aumentar la confianza en nuestras propias capacidades personales.

La autoestima se va formando a lo largo de nuestra vida: El proceso de formación de la autoestima se inicia desde nuestras edades más tempranas y se continúa a lo largo de la edad adulta. En la formación de la autoestima influye el entorno familiar próximo y el contexto cultural en el que nos desarrollamos. Los modelos familiares se transmiten influyendo en su configuración no sólo la vinculación afectiva con el mundo adulto, sobre todo con el padre y la madre, sino también el mayor o menor aprecio que se hace de nuestro comportamiento y lo que se espera de nosotras por el hecho de ser mujeres. Desde pequeñas, por el hecho de ser niñas, interiorizamos una serie de creencias acerca de lo que se espera de nosotras que vayamos asumiendo y, al llegar a la edad adulta tendemos a reafirmar porque es lo que, por el hecho de ser mujer, se ha asumido como modelo cultural.

Tanto los modelos familiares como los culturales conforman nuestra autoestima por eso es importante observarlos y revisarlos para tener conciencia de los modelos negativos que hemos interiorizado y así poder cambiarlos.

Aspectos que componen la autoestima: Modificar la autoestima para fomentarla y potenciarla positivamente, supone actuar sobre los diferentes componentes de la misma:

Componente cognitivo, supone actuar sobre "lo que pienso" para modificar nuestros pensamientos negativos e irracionales y sustituirlos por pensamientos positivos y racionales.

Componente afectivo, implica actuar sobre "lo que siento", sobre las emociones y sentimientos que tenemos acerca de nosotras mismas.

Componente conductual, supone actuar sobre "lo que hago", esto es, sobre el comportamiento, para modificar nuestros actos.

Los tres componentes están muy relacionados entre sí, de manera que actuando sobre uno de ellos, obtenemos efectos sobre los otros dos. Si modifico un pensamiento negativo acerca de mí misma por otro positivo, seguramente me sentiré mejor conmigo misma y este sentimiento de bienestar me impulsará a actuar, probablemente haciendo algo de lo que no me creía capaz.

Algunas claves para mejorar la autoestima: La autoestima puede ser mejorada a lo largo de nuestra vida, cuando tomamos conciencia de nosotras mismas y decidimos cambiar el modelo de pensamiento, sentimiento y conducta aprendidos.

Cambiar este modelo supone

Aceptarnos tal y como somos, para ello hay que tomar conciencia de nosotras mismas cuestionándonos acerca de nuestra autovaloración y reflexionando sobre los modelos familiares y culturales que están influyendo en la opinión que tenemos de nosotras mismas.

Intentar cambiar los modelos negativos por otros positivos que fomenten nuestra autoestima.

Controlar la crítica destructiva porque lo que pensamos tiende a cumplirse, es el "autocumplimiento de la profecía", sea positivo o negativo y por ello si nos mandamos permanentemente mensajes negativos, al interiorizarlos y creérmolos acabamos actuando de tal forma que propiciamos su cumplimiento.

Evitar compararnos con otras personas, puesto que cada persona somos única y singular no tiene ningún sentido hacerlo y, además, al compararnos siempre encontramos a alguien que a nuestros ojos es mejor o más feliz.

Autoconcepto

Es una serie de creencias acerca de sí mismo, que se manifiestan en la conducta. Ejemplo: si alguien se cree tonto, actuará como tonto; si se cree inteligente o apto, actuará como tal.

Autoevaluación

Refleja la capacidad interna de evaluar las cosas como buenas si lo son para el individuo, le satisfacen, son interesantes, enriquecedoras, le hacen sentir bien, y le permiten crecer y aprender, y considerarlas como mala si lo son para la persona, no le satisfacen, carecen de interés, le hacen daño y no le permiten crecer.

Autoaceptación

Es admitir y reconocer todas las partes de sí mismo como un hecho, como la forma de ser y sentir, ya que sólo a través de la aceptación se puede transformar lo que es susceptible de ello.

Autorespeto

Es atender y satisfacer las propias necesidades y valores. Expresar y manejar en forma conveniente sentimientos y emociones, sin hacerse daño ni culparse. Buscar y valorar todo aquello que lo haga a uno sentirse orgulloso de sí mismo.

Cronograma General de Trabajo

El presente cronograma de trabajo se encuentra sujeto a modificaciones.

Tabla No. 1

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TIEMPO
Realizar un taller de sensibilización a los 100 internos estudiantes	Cumplir con la primera etapa del programa. (Etapa de Sensibilización).	Agosto 8 de 2005 a Agosto 26 de 2005.
Fortaleciendo las capacidades y habilidades personales.	Cumplir con la segunda etapa del programa. (Etapa de Capacitación).	Agosto 29 de 2005 a Julio 9 de 2006.
<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento 		Ago 29 a oct 14 de 2005.
<ul style="list-style-type: none"> • Autoconcepto 		Oct 18 a dic 2 de 2005.
<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación 		Dic 5 de 2005 a feb 5 de 2006.
<ul style="list-style-type: none"> • Autoaceptación 		Feb 8 a mar 26 de 2006.
<ul style="list-style-type: none"> • Autorespeto 		Mar 28 a abr 20 de 2006.

• Autoestima	Abr 21 a May 5 de 2006.
Período de auto-evaluación y evaluación.	May 8 a May 19

ACTIVIDADES REALIZADAS

Taller de Sensibilización “Paso A Paso Me Voy Conociendo”

El objetivo de éste taller es concientizar a cada uno de los internos del establecimiento, del papel que realiza el psicólogo clínico y de la labor del psicólogo en el ámbito social, se realizó del 16 al 26 de agosto de 2005 y fue dirigido al 75% de la población total de Internos del Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro. Con un tiempo de duración cada taller de 2 a 2 1/2 horas.

Actividades Realizadas

Tabla No. 2 Primera Actividad Realizada. Taller de Sensibilización.

ACTIVIDAD	MATERIALES
1. Saludo y presentación de expositoras e internos.	Cinta, cartulina, grafos y pita.
2. Dinámica rompe hielo “EL INSTRUCTOR ORDENA”.	
3. Conocimiento del Plan de Acción de Psicología Clínica.	Papelografo, cartelera, grafos.
4. Video “Una problemática actual”.	

5. Análisis del video.	Televisor, video cassette, VHS.
6. Conocimiento del Plan de Acción de Pasantía Social.	Papelografo, Cartelera, Grafos.
7. Conclusión “UN MINUTO CONMIGO MISMO”.	CD, Grabadora.

Marco Teórico para el Desarrollo de las Actividades

Dinámica Rompe Hielo: “El Inspector Ordena”.

Quienes participen de este juego pueden estar cómodamente sentados, formando un círculo del tamaño que lo exija el numero de participantes. Sin embargo, pueden estar también de pie. Uno de los participantes hace de inspector y se coloca en el centro del círculo. El inspector dice con tono sentencioso e imperativo: quienes tengan camisa blanca, cambien de puesto. Todos los que tienen camisa blanca proceden inmediatamente a intercambiarse de puesto, así continúa dando órdenes, por ejemplo: “quienes estén sin saco”, “quienes tengan anteojos”, “quienes usan zapatos negros”, etc. Estas ordenes se deben ejecutar inmediatamente se den. Cuando de una orden sobre cosas que todos tienen: vestido, narices, medias, etc, el cambio de puesto lo hacen todos los jugadores. Variante: si los participantes juegan sentados, el inspector al dar la orden de cambio, ocupa una de las sillas vacías. Así obliga a uno de los jugadores a que se quede sin puesto y pase a hacer el oficio del inspector. El juego continúa en la misma forma.

Tema de la Cartelera

Plan de Acción de Psicología Clínica

El plan de acción de psicología clínica tiene el objetivo principal de disminuir el consumo de sustancias psicoactivas como base para el mejoramiento de la salud integral del interno y a su vez iniciar la rehabilitación de la personalidad del consultante apoyado con la intervención de su familia y promoviendo la resiliencia de éste.

La psicología clínica es la ciencia y practica que consiste en aplicar los hallazgos de la psicología académica a los problemas clínicos y de salud, está relacionada con la aplicación de técnicas psicológicas a un amplio espectro de problemas, tanto en adultos como en niños, ya sea en forma individual o en grupo.

El trabajo del psicólogo clínico, es colaborar en el diagnóstico de los pacientes, a su vez, se ocupan de los tratamientos de pacientes con problemas de diversa índole, el trabajo como estudiantes de psicología es intervenir a nivel primario y secundario al internos, de esta manera se da orientación psicológica a nivel individual, grupal y familiar; también se trabaja la atención en crisis.

El propósito principal dentro de la práctica clínica es la prevención al interno del consumo de drogas, lo que se denomina farmacodependencia; éste tema fue escogido ya que es uno de los más grandes problemas que enfrenta el mundo actual y sobre todo lo que más se vive en el país.

La farmacodependencia por ser problema nacional, es una situación de alto riesgo no sólo para el individuo, sino para la sociedad que lo rodea, la persona se ve afectada en su aspecto biopsicosocial, viéndose afectada su salud física, mental y vida social.

Se aclara que la práctica clínica se divide en tres campos: el individual, el grupal y el familiar. El tiempo a trabajar en éste aspecto es de cuatro meses, desde éste momento hasta el 30 de noviembre. Los horarios de ésta práctica son de 8:00 de la mañana a 12:00 del día, para la intervención individual se trabaja en los horarios de 8:30 a 9:30, de 9:30 a 10:30 y de 11:00 a 12:00 a.m. Los días para el desarrollo de la practica grupal son: noviembre 9 y 10; para los días de intervención familiar se tiene horarios como: septiembre 24 - 25 y octubre 23.

Plan de Acción de Pasantía Social

El plan de acción de la pasantía social tiene como principal objetivo Fortalecer las capacidades y habilidades personales apoyando al proceso de resocialización en internos estudiantes del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín.

La pasantía social consiste en brindar al interno orientación grupal para que éste desarrolle y fortalezca habilidades para crecimiento personal y de ésta manera lograr una sana convivencia.

En éste aspecto se trabajará un año, en los horarios de la tarde de lunes a viernes. Se desarrollaran temas como, en la esfera personal: la experiencia como aprendizaje, autocontrol, autoestima, manejo de estrés y depresión, inteligencia emocional, reconociendo mis defectos y rescatando mis cualidades y proyecto de vida; en la esfera social se trabajara temas como: comunicación, relaciones interpersonales, resolución de conflictos, y trabajo en equipo.

“Explorando Mi Yo Integral”

Dentro del tema general del autoestima se encuentran subtemas tales como el Autoconocimiento, el autoconcepto, la autoevaluación, la autoaceptación y el

autorrespeto, por lo tanto el principal objetivo de este taller creativo es llegar al conocimiento del yo psicosocial o dicho de otra manera al conocimiento del yo integral para que el interno empiece a conocer su componente físico-orgánico, su estado mental y su aspecto social, de esta manera cumpliendo con uno de los subtemas para llegar al Autoconocimiento de la persona; el tema base de éste taller es el Autoconocimiento. La fecha de realización va desde agosto 29 al 14 de octubre y fue dirigido a los Internos estudiantes del Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro, con una duración de 4 a 5 horas con cada grupo en el aula educativa del establecimiento.

Actividades Realizadas

Tabla No. 3 Taller Explorando Mi Yo Integral.

ACTIVIDAD	MATERIALES
1. Saludo y bienvenida.	Cinta pegante, cartulina, grafos y pita.
2. Explicación del pre-test de autoestima.	
3. Realización del pre-test.	100 fotocopias del pre-test, lápiz, borrador, tajalápiz.
4. Dinámica “Relajación”.	CD, Grabadora.
5. Contextualización teórica del taller.	Cartelera, papelógrafo, grafos y cinta pegante.
6. Dibujando mi yo integral (Técnica de Autoconocimiento).	300 pliegos de papel periódico, grafos, colbón.
7. Exposición de trabajos de cada interno.	
8. Maule la niña Arawak. Cuento en	Cartilla de cuentos de la ESSA.

relación con el tema.

9. Reflexión final

10. Evaluación del taller. 100 fotocopias de hoja de evaluación de talleres.

Marco Teórico de las Actividades Realizadas dentro de éste Taller

Dinámica de Relajación

El objetivo de ésta dinámica es que los internos estudiantes experimenten los beneficios de la relajación y de su yo integral para su Autoconocimiento.

Pónganse cómodos, sus espaldas rectas, las manos descansadas sobre sus piernas. Les hablaré ahora de tu, ya que éste ejercicio va a cada uno de ustedes.

Cierra tus párpados, respira profundamente y al exhalar repite mentalmente y visualiza el número 2 tres veces. Otra vez respira en forma profunda y al exhalar repite mentalmente y visualiza el número 1 tres veces. Ahora pon atención en tu cuero cabelludo y relájalo, siente como se aflojan tus cabellos, ahora tu frente, la piel que cubre tu frente. Sentirás una ligera vibración, un ligero hormigueo producido por la circulación. Relaja completamente las tensiones y presiones de los ligamentos y así recorre tus ojos, mejillas y boca, aflójalas, revisa que toda tu cara esté relajada. Ahora baja a tu garganta, obsérvala por dentro y por fuera, relájala, relaja todos tus músculos. Ve bajando por tu cuello, relaja todas sus partes, interiores y exteriores. Relaja ahora tus hombros, suéltalos, siente como se aflojan, se relajan, y lleva esta relajación por tus brazos, antebrazos y manos. Siente la total relajación de tus dedos, aflójalos, ahora relaja tu pecho, siente como se relajan tus pulmones y corazón, tu respiración es cada vez más tranquila. Ve bajando a tu estómago, relájalo, siente la

piel en contacto con la ropa, recorre todos tus órganos internos, relájalos, siente como se sueltan tus músculos, así como la piel que los cubre. Ahora relaja tus músculos por dentro y por fuera, tus rodillas, aflójalas, tus pantorrillas, tus tobillos. Fija la atención en tus pies, en la planta de tus pies, afloja esta parte y lleva esta relajación a los dedos de tus pies, siente como cada dedo se suelta. Siente como si tu cuerpo no te perteneciera. Lleva tu mente a un lugar de descanso, el que quieras, sea una montaña o mar, quédate ahí, gozando de todo lo que veas a tu alrededor; no pierdas ningún detalle, guardare silencio por unos momentos. Ahora imagina un valle, rodeado a lo lejos por árboles y colinas. En el centro de ese valle imagina que eres una semilla, sembrada debajo de ese pasto verde; siente el calor de la tierra, su humedad; hacia arriba no vez nada. Poco a poco empiezas a sentir que brota de ti algo que busca la superficie, un tallo que empieza a crecer y que traspasa la tierra. Ve la luz del sol, siente su calor. El tallo se va convirtiendo en tronco que cada vez se va ensanchando y alcanzando mayor altura. La sabía que corre por su tronco, el calor y la luz del sol lo ayudan a crecer aún más, ahora comienza a brotarle hojas, sus ramas crecen, se bifurcan y extienden, comienza a brotarle flores, flores que se convierten en frutos que caen como racimos. Todo aquel que pasa encuentra sombra y descanso bajo él y gozan sus flores y saborean sus frutos, ahora imagina que ese árbol eres tú, sus raíces son tus pies, su tronco tu cuerpo, sus ramas y follaje, tus brazos y cabeza, en lo alto de tu cabeza brilla el sol, en tus brazos y en tus manos hay racimos de frutos que como dádiva se ofrecen a los que pasan, a los que acoges en tu sombra y das descanso.

Ahora empieza a regresar aquí, ten conciencia de tu cuerpo, empieza a mover tus piernas, tus pies, tus brazos, estírate como cuando despiertas en la mañana, respira en forma profunda y tranquilamente abre tus ojos. Ahora te sientes tranquilo, en paz y mucho mejor que antes.

Contextualización Teórica del Taller

Para poder conocer y desarrollar la autoestima, se seguirán ciertos pasos a los que se les llama “La escalera de Autoestima”, a continuación se dará conocer el primer escalón denominado “Autoconocimiento”.

El Autoconocimiento es conocer las partes que componen el yo, sus manifestaciones, necesidades, habilidades y papeles que vive el individuo. Al conocer todos sus elementos que desde luego no funcionan por separado sino que se entrelazan para apoyarse uno al otro el interno logrará tener una personalidad fuerte y unificada; si una de estas partes funciona de manera deficiente, las otras se verán afectadas y su personalidad será débil y dividida, con sentimientos de ineficiencia y desvaloración.

Por otro lado, el YO INTEGRAL, da a conocer y a analizar más ampliamente el ser humano “LO QUE NO CONOZCO NO PUEDO AMARLO”, se empezará a conocer los propios componentes, manifestaciones y reacciones, necesidades y habilidades, para desarrollarlas y manejarlas.

El ser BIOPSIICOSOCIAL, es el ser integral o sea la reunión de todas sus partes, lo que es y se siente, que cargadas de energía salen o se manifiestan en las actuaciones.

A continuación se dará a conocer los componentes del yo integral:

EL YO FÍSICO: es el organismo, necesita de atención y cuidado para poder desarrollar sus capacidades y convertirlas en habilidades.

EL YO PSÍQUICO: es la parte interna, se divide en tres: lo emotivo, la mente y el espíritu. La parte emotiva es la que lleva al hombre a conocerse a través de estados de ánimo, sentimientos y emociones. La mente tiene todos los talentos; es necesario desarrollarlos y más aún estar concientes de ellos para poder manejarlos positivamente, la mente es el puente para el espíritu que en esencia significa lo que la persona es en verdad. El espíritu es el elemento que busca el significado de la vida, es el yo profundo, el núcleo de identidad, la parte más interna y dinámica manifestándose a través de lo que se quiere lograr y como quiere lograrse.

EL YO SOCIAL: se expresa a través de los papeles que vive el individuo como hermano, amigo, padre, madre, compañeros, vecino, etc. Al relacionarse el hombre trasciende a través del YO social, el organismo se mantiene ejercitando sus capacidades para satisfacer sus necesidades y valores. El ser humano es una unidad y tiene que cuidar todas sus partes, desarrollando sus capacidades tendrá sus propias habilidades y por lo tanto sus propios logros, esto lo hará darse cuenta de su valor y aumentará su autoestima.

Cuento: Maule la Niña Arawak

En el Amazonas vivía Maule una indígena arawak, muy linda; su piel era color canela, cabello liso y negro, nariz pequeña y enormes y expresivos ojos cafés. Su familia conservaba las costumbres de sus antepasados, aunque vivían en la capital del Amazonas, Leticia, pues eran propietarios de un pequeño y acogedor hotel. En una oportunidad llegó de turismo, una familia europea a hospedarse en el hotel de

Maule. La familia estaba compuesta por el señor y la señora Spencer y sus dos hijos, Henry y Katy, Maule entabló gran amistad con los dos chicos que eran de su edad. Todos los días salían a pasear y durante esos espacios intercambiaban costumbres y conocimientos. Henry y Katy hablaban mucho de su país, de sus costumbres en el vestido, comida y diversiones, Maule por su parte estaba fascinada con toda esta información, y cada día que pasaba quería conocerse más y más a estos europeos y menos a los de su raza. Al cabo de un mes, los huéspedes se marcharon y la mamá de Maule notó que su hija había cambiado su forma de llevar el cabello, usaba algo que llamaban gel, se colocaba hebillas y hasta hablaba diferente. Al preguntarle, la niña le respondió que era sólo para verse diferente, pero en realidad, sus razones eran otras. Deseaba con todas sus fuerzas parecerse a Katy.

A los pocos días la familia de Maule debía asistir a la boda del cacique de su comunidad. La niña duró horas en su habitación arreglándose, y cual no sería la sorpresa de sus padres cuando la vieron salir con un traje y accesorios que le había obsequiado Katy. Obviamente, este no era el vestuario adecuado según sus costumbres, sus padres, muy a su pesar, le permitieron asistir así.

Cuando llegaron a la fiesta, todos saludaron con alegría a su familia, pero a ella no la recibieron con el mismo entusiasmo; toda la noche se sintió rechazada y no pudo disfrutar de la ceremonia ni de la fiesta, sus amigos la miraban extrañados y casi ni le hablaban y hasta ella se sintió incómoda con su apariencia.

Al regresar a su casa, Maule llorando se desahogó con su familia y les contó como se sentía, su madre la abrazó fuertemente y su padre le dijo: te sientes así, porque con tus nuevas costumbres estás olvidando a tu pueblo, y estas tratando en convertirte en

alguien que no eres. Ella se observó en el espejo e imaginó su apariencia real, la de una indígena Arawak, suspirando profundamente, escuchó a su padre que agregaba: Maule, nunca olvides que tu cultura es un tesoro muypreciado y siéntate feliz de ser lo que eres: una bella y orgullosa indígena Arawak.

Collage y Puesta en Común sobre "Mis Necesidades Básicas y Motivaciones"

El tema base de esta actividad es el autoconocimiento, se realizó desde el 18 de octubre hasta el 11 de noviembre; dirigido a internos estudiantes del establecimiento penitenciario y carcelario del socorro, se desarrolló con grupos de 20 personas en el aula educativa del establecimiento.

Actividades Realizadas

Tabla No. 4 Mis Necesidades Básicas y Motivaciones

ACTIVIDAD	MATERIAL
1. Saludo y bienvenida.	Escarapelas, grafos y papel.
2. Dinámica "Tingo, tingo, tango".	Balón.
3. Conceptualización teórica del taller.	Cartelera, papelógrafo, grafos y cinta pegante.
4. Ejercicio de Collage "¿Quién soy yo?".	Colbón, tijeras, revistas, hojas blancas y lápices.
5. Puesta en común.	
6. Evaluación del taller.	Fotocopias del formato de evaluación de talleres.

Marco Teórico de las Actividades Realizadas

Dinámica Rompe Hielo: "Tingo, Tingo, Tango"

El principal objetivo de ésta dinámica es hacer que los participantes del taller se motiven, se integren y se concentren en la nueva temática que se les da a conocer. La dinámica consiste en pasar un balón por cada uno de los participantes mientras que la conferencista va diciendo “tingo, tingo, tango” sin mirar a los participantes, cuando ella termine diciendo tango el participante que quede con el balón es el que tiene que pagar la penitencia, así se juega sucesivamente hasta tener tres perdedores. La penitencia consiste en juegos que trasladan al participante a su niñez como: el trompo el cual lo haga bailar mejor es el ganador.

Conceptualización Teórica del Taller

El autoconocimiento es la base del autoconcepto y de la autoaceptación, al conocerme puedo saber como soy, con que fortalezas y debilidades cuento, qué siento, qué pienso, qué necesito, qué creo y de esta manera puedo definir quién soy yo, lo cual nos da la seguridad, nos hace sentir alguien importante, único y valioso.

Cuando no sabemos quienes somos, andamos a la deriva buscando respuestas a las necesidades, sentimientos y creencias, pero sin tener una meta cierta, porque no sabemos que es lo que realmente queremos y necesitamos, a veces es difícil vernos a nosotros mismos e identificar lo que nos gusta, lo que nos desagrada, lo que somos capaces de hacer o lo que necesitamos por diferentes razones.

Veamos algunas:

Tendemos a reconocer en otras cualidades y defectos o a criticarles por ser de determinada manera.

Nos han enseñado que no se debe hablar de sí mismo y mucho menos si es para hablar en bien.

La gente que nos rodea nos recalca más lo positivo que lo negativo.

Son pocas las oportunidades que tenemos para hablar de nosotros mismos.

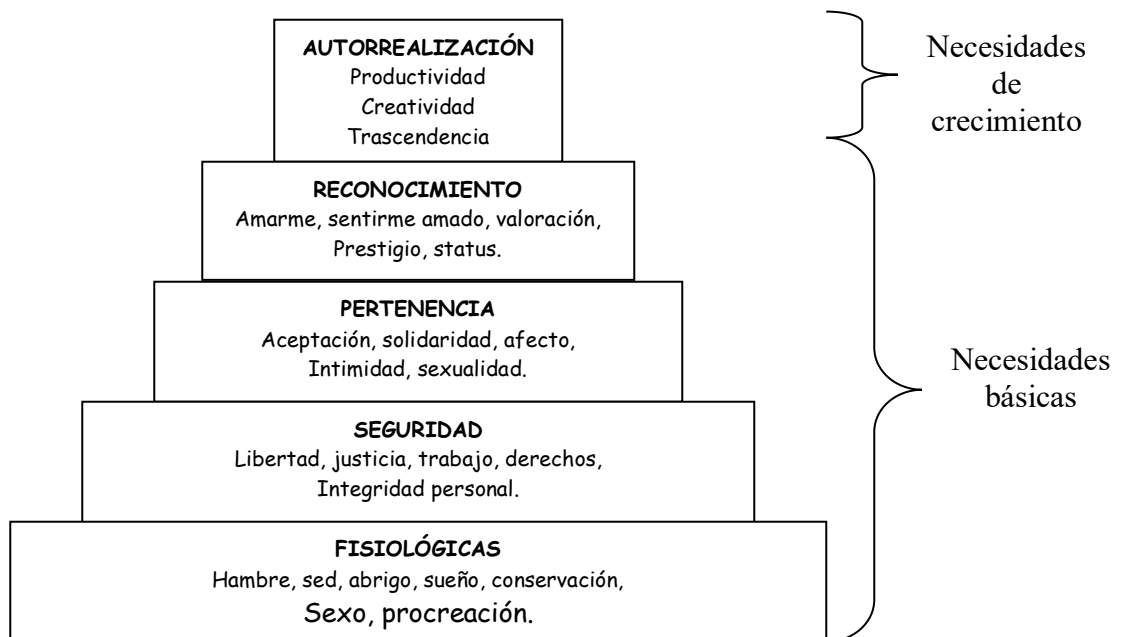
Al conocernos a nosotros mismos comenzamos a sentir seguridad y orgullo con las cosas positivas que tenemos y a sentirnos capaces de lograr nuestras metas, pues contamos con una serie de habilidades, actitudes, valores y conocimientos y a sentir la necesidad de cambiar y mejorar aquellas limitaciones para ser cada vez mejores.

Saber quienes somos y como somos nos permite crecer cada día más.

Necesidades Básicas

Dice Maslow que el darse cuenta de cómo se es real y profundamente, sería la llave para tener una personalidad sana, exitosa y creativa. La alta autoestima es un prerrequisito para confiar en el propio organismo lo suficiente como para que este sea el foco de su autoevaluación y la guía de su vida, sólo una persona que se ama y respeta es capaz de organizar todo su potencial, en un proceso que cada día la lleva a su total autorrealización.

La pirámide está dividida en dos sectores: necesidades básicas y necesidades de crecimiento, y tiene cinco niveles:



Necesidades fisiológicas: son iguales a las de los animales, sin embargo el hombre una vez satisfecha su hambre busca el segundo nivel dejando el primero de ser una meta para convertirse en un medio de energía y salud que le permite subir al siguiente y así sucesivamente se va liberando de estas necesidades que aunque permanecerán, siempre van siendo de menor importancia ya que alcanzando niveles superiores es donde el hombre encuentra mayores satisfacciones.

La satisfacción de las necesidades básicas se obtiene a corto plazo y del exterior así el hombre va conformando su naturaleza llenándose para poder pasar del recibir al dar.

Las Motivaciones

Un individuo está motivado cuando siente deseo, anhelo, voluntad, ansia, carencia o necesidad, esto es en lo más profundo del ser, por lo tanto la motivación es subjetiva.

Existen dos clases de motivaciones:

De deficiencia: basadas en las propias necesidades básicas que son las que sólo pueden ser satisfechas por los demás, es decir desde fuera de la persona, realidad que se sucede desde la niñez hasta la adolescencia de manera decreciente implicando dependencia del exterior. El hombre motivado por la deficiencia teme más al medio, ya que puede existir la posibilidad de que éste pueda fallarle, es sensible a la aprobación o crítica, afecto y buena voluntad de los demás, éste tipo de dependencia engendra hostilidad.

De desarrollo: el individuo que se autorrealiza es menos dependiente, menos espectador, más autónomo y autodirigido, lejos de necesitar a los demás para que le den los necesita para darles, está dispuesto a dar y tiene especial preferencia por la

intimidad y reflexión. Los determinantes que gobiernan a estas personas son primordialmente internos antes que sociales o ambientales, dichos determinantes son las leyes de su propia naturaleza interior, sus potencialidades y capacidades, talentos, recursos latentes, necesidad de autoconocerse, de ser cada vez conciente de lo que en realidad es y desea.

Ejercicio de Collage: ¿Quién Soy Yo?

El objetivo de esta actividad es el reconocimiento de las características personales.

Distribuya el material para cada uno de los participantes. Explique al grupo que cada uno deberá elaborar su propio retrato, describiéndose a sí mismo, utilizando la técnica del collage. El collage deberá incluir características físicas, intereses, pasatiempos, lo que más le gusta y disgusta y características de personalidad. Acláreles que para describirse, pueden recortar de las revistas dibujos, palabras, frases, fotos o símbolos. Una vez elaborados los collage, péguelos alrededor del salón y haga que el grupo los observe y dictamine si cada uno se describió realmente tal como es. Cierre el ejercicio analizando con el grupo:

¿Cómo se sintieron realizando su propia descripción?

¿Qué tan fácil o difícil fue hacerlo y por qué?

¿Qué cosas en común encuentran?

¿Es más fácil encontrar cualidades o defectos?

¿Aprendieron algo nuevo sobre ustedes mismos?

Exposición y Debate sobre

“Mi Autoimagen o Mi Autoconcepto”

Actividades Realizadas

Tabla No. 5 Actividades realizadas “Mi Autoimagen o Mi Autoconcepto”

ACTIVIDAD	MATERIALES
1. Saludo y Bienvenida.	Escarapela.
2. Dinámica de animación “Las Lanchas”.	
3. Marco Teórico de autoimagen y autoconcepto.	Cartelera, papelografo, marcadores, cinta y papel bon.
4. Dinámica referente al tema “Lista de Autoconceptos”	Hojas y lápices.
5. Dinámica “Otros afectan mi autoconcepto”.	Cinta adhesiva y letreros.
6. Conclusiones.	
7. Evaluación del taller.	Fotocopias de evaluación de talleres.

*Contextualización Teórica del Taller**Dinámica de Animación “Las Lanchas”*

El principal objetivo de esta dinámica es la animación, el número de participantes es indefinido; se recomienda un mínimo de 15 personas.

Todos los participantes se ponen de pie. El coordinador entonces, cuenta la siguiente historia: “estamos navegando en un enorme buque, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha solo pueden entrar (se dice un número)... personas.

El grupo tiene entonces que formar círculos en los que esté el número exacto de personas que pueden entrar en cada lancha. Si tienen más personas o menos, se declara hundida la lancha y esos participantes se tienen que sentar. Inmediatamente se cambia el número de personas que pueden entrar en cada lancha, se van eliminando a los “ahogados” y así se prosigue hasta que quede un pequeño grupo que serán los sobrevivientes del naufragio. Dentro de las recomendaciones están:

Debe darse unos cinco segundos para que se formen las lanchas, antes de declararlos hundidos.

Como en toda dinámica de animación, deben darse las ordenes rápidamente para hacerla ágil y sorpresiva.

Autoimagen o Autoconcepto

El autoconcepto es el conjunto de creencias que una persona tiene acerca de lo que es ella misma. Cada persona se forma, a lo largo de su vida, una serie de ideas o imágenes que la llevan a creer que así es. Hay personas que creen firmemente en su capacidad para ganar dinero o para vencer en la vida y también, por desgracia, existen las que se han formado un autoconcepto negativo, de manera que están convencidas de su incapacidad para triunfar o para aprender y progresar. Si una persona cree que no es apta para las matemáticas, aunque tenga cualidades para ellas, será el inútil. El autoconcepto limita en forma poderosa. Lo mismo sucede en forma contraria: si una persona cree y tiene fe en sus aptitudes para la música, poco a poco desarrollará la habilidad para ella. Es necesario que revise sus limitaciones además del autoconcepto negativo que ha fomentado en ella misma. Pareciera que está persuadida de que “así es” y que es invariable; esto es lo que da un carácter de fijeza

a la conducta. Lo más dramático es que esa percepción del autoconcepto origina conductas acordes con las características de éste y a su vez tales conductas lo reafirman.

El manejo del autoconcepto y su variación influyen poderosamente en el cambio de conducta de una persona. Los ejemplos se pueden multiplicar en forma indefinida: una madre que trata a su hijo como tonto y se lo repite con frecuencia, acaba por convertirlo en un verdadero tonto, aun cuando las potencialidades permanezcan en ese niño. En el momento en que cambia esa idea, poco a poco puede cambiar su conducta y su salud mental y física. No debe uno identificarse con un autoconcepto que sea limitante y que produzca malestar o sea negativo. No debe vivirse tratando de sostener una autoimagen, a no ser la que realmente es. Ello traerá estados de ansiedad, angustia, depresión y hasta desesperación. Ninguna persona ha nacido para tapete ni para víctima. Nadie ha nacido fracasado ni pecador sin esperanzas.

Dinámica Lista de Autoconceptos

El objetivo de esta dinámica es que los participantes se den cuenta de que los autoconceptos son relativos a estados de ánimo, a tratos con otras personas y a temas y circunstancias específicas, el material utilizado fue hojas blancas y lápices.

Repartir a cada participante hoja y lápiz, cada uno dividirá la hoja en dos y escribirá del lado izquierdo los autoconceptos que crea tener y del lado derecho los que no crea tener, el instructor irá leyendo, dando tiempo suficiente para que los participantes escriban.

Soy una Persona

Tabla No. Lista de Autoconceptos

Servicial	Egoísta
Inteligente	Tonta
Positiva	Pesimista
Sumisa	Rebelde
Sincera	Hipócrita
Flexible	Rígida
Relajada	Tensa
Cariñosa	Fría
Agradable	Desagradable
Alegre	Aburrida
Autoritaria	Liberal
Conciente	Distraída
Aceptante	Rechazante
Comprometida	Indiferente
Intelectual	Emotiva
Respetuosa	Cínica
Compartida	Retraída
Responsable	Irresponsable
Comprensiva	Enjuiciante
Profunda	Superficial
Segura	Insegura
Valiente	Miedosa

Decidida	Indecisa
Tolerante	Intolerante
Importante	Insignificante
Activa	Pasiva
Conforme	Inconforme
Constante	Inconstante
Humilde	Orgullosa
Prudente	Imprudente
Creativa	Rutinaria
Triunfante	Fracasada
Independiente	Dependiente
Extrovertida	Introvertida
Bondadosa	Rencorosa

Dinámica Otros Afectan Nuestro Autoconcepto

El objetivo de la dinámica es que los participantes se den cuenta cómo el autoconcepto es influido por la idea que de ellos tienen los demás, el material utilizado es cinta adhesiva, hojas blancas y grafos.

Lista de letreros o etiquetas:

Sermonéame.

Aconséjame.

Escúchame.

Compréndeme.

Respétame.

Enjuíciame.

Ignórame.

Admírame.

Aceptame.

Cálleme.

Ridiculízame.

Apóyame.

Elógiame.

Dime que tengo razón.

Dime que estoy equivocado.

El instructor colocará un letrero con cinta adhesiva sobre la frente de cada participante sin que éste lo lea “en caso en que haya más participantes se puede repetir los letreros” se formarán parejas y durante tres minutos cada uno hablará de alguno de los siguientes temas, su pareja expresará acuerdos o desacuerdos al respecto:

El uso de la marihuana debería ser legalizado.

La libertad sexual debería ser ejercida por hombres y mujeres.

La asistencia a las escuelas debería ser libre.

Cualquier mujer tiene el derecho de abortar cuando ella lo decida.

Las muchachas de 16 años son más maduras que los muchachos de la misma edad.

El debate continuará hasta que cada participante se de cuenta de cual es su letrero.

Proceso:

¿Pudo adivinar que letrero tenía? ¿Qué es lo que le llevo a saberlo?

¿Le gusto jugar su papel? ¿Por qué si o por qué no?

En su vida real ¿hasta que punto puede soportar las reacciones de los demás hacia su modo de ser al cual usted mismo le haya puesto etiqueta?

¿Cómo y cuánto cree que las personas que le rodean pueden influir en su autoconcepto?

¿Por qué cree que le sucede esto a la mayoría de la gente?

¿Por qué esto no les pasa a todos?

Charla y Juego de Roles

“Las Ocho Etapas del Desarrollo del Proceso de su Vida y el Aquí y el Ahora”

Actividades Realizadas

Tabla No. 6 Actividades realizadas “Las ocho etapas del desarrollo del proceso de su vida y el aquí y el ahora”

ACTIVIDAD	MATERIALES
1. Saludo y Bienvenida.	Escarapela.
2. Dinámica de animación “El cien pies”.	
3. Marco Teórico de autoevaluación.	Carteleras, papelografo, marcadores, cinta y papel bon.
4. Dinámica referente al tema “Cuestionario ¿Cómo estoy?”	Hojas con cuestionarios y lápices.
5. Dinámica “Recordando mi vida: Juegos de la infancia”.	Cinta adhesiva y letreros.
6. Conclusiones.	

*Contextualización Teórica del Taller**Dinámica de Animación “El cien pies”*

En la dinámica pueden participar de 20 a 30 alumnos, el lugar puede ser en un campo abierto o salón de clase.

Su principal objetivo es despertar en las personas su aspecto físico y motriz mediante varias formas de aprender jugando.

Instrucciones: El animador comienza cantando: El cien pies no tiene pies, no tiene pies si los tiene pero no los vez; el cien pies tiene _____ pies. A medida que el animador canta los integrantes repiten la letra del disco, por supuesto tienen que decirla con el mismo ritmo. Cuando el animador dice en este caso: cien pies tiene 10 pies, todos los integrantes en este caso forman grupos de 5 personas y por ende quedan formados los 10 pies de cien pies. Se sigue con el mismo disco y diversos números. La persona que quede fuera del grupo es eliminado del juego.

Autoevaluación

La autoevaluación, es la capacidad interna para evaluar las cosas, considerándolas como buenas si son buenas para la persona, le satisfacen, le interesan, son enriquecedoras, la hacen sentir bien, le permiten crecer y aprender sin lastimar a los demás. Y malas si no le interesan, no le satisfacen, le hacen daño y no le permiten crecer. La autoevaluación es subjetiva, ya que cada persona posee sus preferencias.

La experiencia muestra que no siempre es tan fácil escoger, pues la persona muchas veces no sabe que es lo que le gusta y en realidad lo que le conviene. Algunas veces

la persona opta por lastimarse y lastimar a otros para conseguir algo que tiene en mente y que se cree le traerá satisfacción. El sentirse bien consigo mismo no siempre va de acuerdo con el placer; por lo tanto la autoevaluación requiere estar consciente de sí mismo, cada uno tiene que encontrar e ir haciendo su camino, el que lo lleve a ser una persona valiosa para sí mismo y los demás.

Por otra parte, para llevar a una mejor autoevaluación se hace necesario recordar las etapas por las que el ser humano atraviesa según Erick Erickson, el cual habla de ocho etapas, en las cuales las edades no son rígidas, para el paso de una etapa a otra se vive una crisis; la crisis suele ir acompañada por ansiedad y depresión, ya que es dejar algo seguro por algo incierto. Es en la etapa de confianza versus desconfianza, donde queda conformada la autoestima. Esta etapa es muy importante en el desarrollo de la persona pues según sea ésta, así llevará la confianza, la fe, la aceptación de si mismo y hacia los demás, ya que el niño percibe que es importante y valioso para las personas que son significativas. La satisfacción de obtener logros le dará la seguridad necesaria para arriesgarse a dar el siguiente paso. Entonces la crisis, depresiones y ansiedades serán constructivas y no destructivas. En la segunda etapa comienza a darse cuenta de que puede dar, empieza a tener autocontrol y fuera de voluntad. Debe recordarse que hay que alentar lo positivo de cada etapa para que la autoestima se vaya enriqueciendo y afirmando. De los 4 a los 6 años, ya dirige su voluntad a un propósito; se le llama a esta etapa lúdica o de juego. Hace y deshace, construye y destruye, todo esto le va dando seguridad. Su curiosidad sexual y fantasías no deben ser cortadas, sino encausadas. Si esta etapa se resuelve bien, pasa a la siguiente: industria contra inferioridad, aquí su autoestima lo hace ser

responsable, cooperar en grupos y se despierta su interés en aprender. De los 12 a los 16 años, empezando con la pubertad, se llega a la adolescencia; es la crisis en donde las etapas anteriores se cuestionan; se llama de identidad. La persona se vuelve egoísta de carácter cambiante, lo mismo está feliz que enojada, no sabe que le pasa o que quiere. En esta etapa puede recuperar, aclarar o fortalecer su autoestima. Darle confianza, comprensión, respeto y ayuda le facilitará superar esta difícil etapa. En la sexta etapa, intimidad contra aislamiento, comienza ya a realizarse compartiendo, aprecia la intimidad, la amistad profunda e integra el sexo al amor. La persona ya es madura y busca trascender. En la etapa de generatividad contra estancamiento, las personas son productivas, creativas con su vida y cuidan su familia, amigos y trabajo, hay una total proyección del ser humano a relacionarse y ser productivo. La última etapa, intimidad contra desesperación, es la integración de todas las etapas. Aquí, la fe, seguridad, armonía y orden dan todos sus frutos al estar satisfecho y feliz de una vida plenamente vivida, la trascendencia y los valores supremos de amor, bondad y paciencia, etc., y todo lo que significa sabiduría, el individuo vive más consciente y plenamente.

Dinámica Cuestionario ¿Cómo estoy?

Material: cuestionario para cada participante.

Objetivo: reflexionar sobre uno mismo.

Pedir a los participantes que señalen con una cruz en donde se sientan más identificados. Formar subgrupos de 3 o 4 personas para que comenten sus respuestas.

Proceso: intercambiar experiencias entre todo el grupo.

Cuestionario:

Confianza vs desconfianza

Autonomía vs vergüenza, duda

Iniciativa vs culpa

Industria vs infidelidad

Identidad vs confusión de roles

Intimidad vs aislamiento

Generatividad vs estancamiento

Integridad vs desesperación

Taller de Autoaceptación

“La Asertividad y Descubriendo mis valores”

Actividades Realizadas

Tabla No. 7 Actividades realizadas “La asertividad y descubriendo mis valores”

ACTIVIDAD	MATERIALES
1. Saludo y Bienvenida.	Escarapela.
2. Dinámica de animación “El rey de Buchibucha”.	
3. Marco Teórico de autoaceptación.	Cartelera, papelgrafo, marcadores, cinta y papel bon.
4. Dinámica referente al tema “Aceptándonos como somos”.	Hojas con cuestionarios y lápices.
5. Conclusiones.	
6. Evaluación del taller.	Fotocopias de evaluación de talleres.

Contextualización Teórica del Taller

Dinámica de Animación “El rey de Buchibucha”

Integrantes: Más de 10 personas.

Lugar: salón.

Objetivos: Integrar, divertir.

INSTRUCCIONES: Se coloca al grupo en círculo y se toman de la mano, el director quien estará en el centro, comenzara la ronda así: Amo a mi primo mi primo vecino, Amo a mi primo mi primo German. Todos cantan y giran, de pronto el director dice: Alto ahí ¿Qué paso? (contesta el grupo) Que el rey de Buchi Bucha ordena que se ordenen Qué cosa? (contesta el grupo) Qué todos tomen a su compañero de la izquierda por el tobillo... De esta manera se van dando órdenes, que podrán se ejecutadas en círculo o que impliquen desplazarse y regresar.

Variantes: que a medida que el grupo cumpla las ordenes no se separen, y sigan ejecutándolas, todos unidos.

Autoaceptación

La autoaceptación, es el cuarto escalón para alcanzar una autoestima alta. Aprender a aceptarse es la cuarta base de la estructura de la autoestima. Aceptar con orgullo las propias habilidades y capacidades, y reconocer las fallas o debilidades sin sentirse devaluado, es el paso más importante para la reconstrucción de la autoestima.

Otro punto importante es confiar en el organismo y su naturaleza interna, para tener la habilidad de tomar decisiones que realmente se quieran, sin importan la reprobación y la crítica.

La reconstrucción de la autoestima se lleva a cabo con la utilización de todo el potencial, que se puede manejar, poniéndose metas, haciendo contratos consigo mismo, remodelando actitudes y actividades, actualizando la escala de valores y manejando la agresividad.

Se dice que el autoconcepto es aprendido, por tanto es factible modificarlo o cambiarlo y olvidarlo en ciertos puntos.

Por otra parte, la asertividad va muy ligada a la autoaceptación, por esta razón se hace necesario ahondar sobre ella; la asertividad es el manejo positivo de la agresividad, entendiéndose ésta como fuerza, valor, empuje, intención que impulsa a obtener lo que se desea, sin lastimarse a si mismo o a los demás. Ser asertivo es ser consciente de si mismo, de la realidad de sus sentimientos y conducta. Ser asertivo significa poner en práctica las habilidades propias respetando los derechos de los demás, significa tener el valor de usar la percepción y comunicación, ya que lo que cuenta más en un mensaje no es el qué sino el cómo se dice.

Dinámica “Aceptándonos como somos”

Material: cuestionario para cada participante.

Objetivo: reflexionar sobre uno mismo, aceptar las debilidades y limitaciones, demostrar que toda persona tiene puntos débiles y puntos fuertes.

Proceso: puesta en común.

Cuestionario:

1. ¿Qué capacidades creo tener?
2. ¿Tengo alguna fuerza especial?
3. ¿Me trato con respeto o juego a devaluarme?

4. ¿Qué hago por mí?
5. ¿Pido que los demás respeten mis necesidades o juego a que yo no importo?
6. ¿Me permito disponer de tiempo para pasarlo con personas que me agradan?
7. ¿Reservo tiempo para hacer cosas que me gustan?
8. ¿Cuáles son mis capacidades?
9. ¿Cuáles son mis debilidades?
10. ¿He hecho algo para superar esas debilidades?

Taller de Autorrespeto

“La autorrealización, explorando mi creatividad”

Actividades Realizadas

Tabla No. 7 Actividades realizadas “La autorrealización, explorando mi creatividad”

ACTIVIDAD	MATERIALES
1. Saludo y Bienvenida.	Escarapela.
2. Dinámica “Acercamiento Interpersonal”.	
3. Marco Teórico de autorrespeto.	Carteleras, papelografo, marcadores, cinta y papel bon.
4. Dinámica referente al tema “Capacidades y logros”.	Hojas y lápices.
5. Conclusiones.	
6. <i>Evaluación del taller.</i>	Fotocopias de evaluación de talleres.

Contextualización Teórica del Taller

Dinámica “Acercamiento Interpersonal”

Integrantes: Más de 10 personas.

Lugar: salón.

Objetivos: conocimiento profundo e integración.

Instrucciones: Todos se colocan en círculo. Cada uno, desde su sitio y en silencio, mira por algunos segundos a todos los integrantes y luego elige a la persona que menos conoce y la invita a una entrevista recíproca. Si el número de participantes es impar, un grupo será de tres personas. Durante diez minutos las parejas hablan sobre hechos y opiniones personales que permitan un conocimiento mutuo mínimo. Luego se colocan otra vez en círculo y cada persona va contando lo que descubrió en el otro y cómo se sintió en la conversación. En este ejercicio el capacitador utiliza frases de motivación como:

Nunca acabamos de conocer a otro. El conocimiento es un proceso, no un acto.

Cada persona es como una permanente caja de sorpresas. Siempre es un misterio y una aventura conocer a una persona.

Cuando nos conocemos mejor podemos enfrentar más eficientemente tareas comunes. En un grupo de trabajo debe existir un clima de colaboración.

El conocimiento de los otros comienza en esa periferia (gestos, frases, comportamientos,...) pero se puede pasar al núcleo de su personalidad.

Autorrespeto

El autorrespeto es entender las propias necesidades y valores para satisfacerlos; expresar y manejar en forma conveniente los sentimientos y emociones, sin hacerse daño ni culparse; buscar y valorar todo aquello que lo lleve a sentirse una persona

orgullosa de sí misma, la autoestima es un silencioso respeto por uno mismo. (Elkins, 1988). Sólo en la medida del autorrespeto se puede entender las necesidades y valores de los demás, de esta manera no se hará daño, juzgará o culpará. Se valorarán gracias a las propias necesidades y valores, se entenderá que así como uno tiene los suyos y los necesita, así el otro tiene los suyos y los necesita.

Todos tienen actitudes buenas y no tan buenas, debilidades y fortalezas, ningún ser humano es perfecto, por esta razón no es positivo hacer comparaciones, juzgar ni juzgarse. Se puede mejorar e ir transformando lo que se quiere. No se es mejor o peor, tan sólo se es diferente, se debe valorar el aquí y el ahora, no se debe esperar a respetarse cuando se sea mejor.

Dinámica “Capacidades y logros”

Material: un dibujo de un árbol.

Objetivo: que los participantes se den cuenta de que pueden y deben sentirse orgullosos de ellos mismos.

Proceso: se le entrega a cada participante un árbol dibujado en una hoja tamaño carta, para que en cada una de sus ramas coloque las capacidades y logros que han descubierto de ellos mismos.

Socialización: ¿han encontrado cosas nuevas en ustedes? ¿Se dieron cuenta que tienen grandes capacidades y valiosos logros? ¿Qué pueden comentar de éste ejercicio?

Taller de Autoestima

“La Autoestima”

Actividades Realizadas

Tabla No. 7 Actividades realizadas “La Autoestima”

ACTIVIDAD	MATERIALES
1. Saludo y Bienvenida.	Escarapela.
2. Dinámica de animación “Ranitas al Agua”.	
3. Marco Teórico de autoestima.	Cartelera, papelografo, marcadores, cinta y papel bon.
4. Dinámica referente al tema “Una larga y alegre vida”.	Hojas y lápices.
5. Conclusiones.	
6. <i>Evaluación del taller.</i>	Fotocopias de evaluación de talleres.

Contextualización Teórica del Taller

Dinámica de Animación “Ranitas al Agua”

Integrantes: Más de 10 personas.

Lugar: salón.

Objetivos: Esparcimiento y Recreación.

Instrucciones: El coordinador traza un círculo, alrededor de este se colocan en cuclillas los participantes. Cuando el coordinador diga "Ranitas al agua", los participantes deben saltar fuera del círculo. Cuando diga "a la orilla", todos deben saltar al centro del círculo. Las órdenes deben ser suministradas de tal manera que desconcierten a los participantes. El jugador que ejecuta un movimiento diferente al ordenado por el coordinador, será excluido del juego.

Autoestima

La autoestima es la valoración de uno mismo, (Auto: se refiere a uno mismo y Estima: se refiere a la valoración), la autoestima es la síntesis de todos los pasos anteriores (autoconocimiento, autoconcepto, autoevaluación, autoaceptación y autorrespeto), si una persona se conoce, y está consciente de sus cambios, crea su propia escala de valores y desarrolla sus capacidades, se acepta y se respeta, tendrá autoestima.

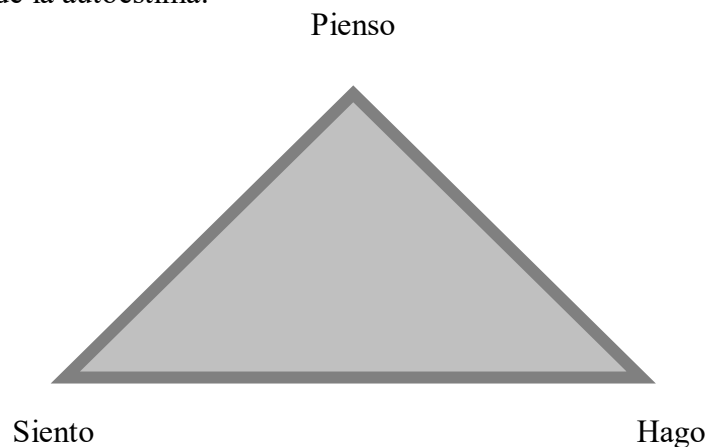
La autoestima es considerada un elemento fundamental que le permite al hombre alcanzar su autorrealización, salud física, mental, además, ser creativo, productivo, es decir llegar a la máxima expresión de sí mismo.

La autoestima se clasifica en dos tipos: Positiva y Negativa.

La autoestima positiva es aquella que se manifiesta cuando se tiene una actitud y una percepción satisfactoria de la vida, lo que conlleva a un beneficio en la salud de la persona y a una mejor calidad de vida.

La autoestima negativa, es una negación de lo que valemos como personas. Imposibilita el desarrollo de de habilidades y capacidades, hace débiles y vulnerables a la persona, perjudicando la salud y el crecimiento personal.

Componentes de la autoestima:



Son componentes de la autoestima el cognitivo o pensamiento, el afectivo o sentimiento y el conductual o el que hacer; éstos están estrechamente relacionados e indica que una modificación en cualquiera de los tres cambia automáticamente los otros componentes.

La autoestima es dinámica y cambiante a lo largo de la vida, es el resultado de una serie de normas, valores, tradiciones y costumbres que dan las pautas de conducta dentro de una sociedad.

La docena mágica de la autoestima:

1. Saber que todos tienen cualidades y defectos.
2. Saber que todos tienen algo bueno de lo cual se puede estar orgullosos.
3. Poder liberar a la persona de conceptos negativos sobre ellos mismos.
4. Aceptar que todas las personas son importantes.
5. Vivir responsablemente de acuerdo con la realidad, reconociendo lo que le gusta a la persona y lo que no le gusta.
6. Aprender a aceptarnos a partir de lo que sentimos y de lo que somos.
7. Liberarnos de la culpa al evaluar lo que se quiere y lo que se piensa.
8. Fomentar la autoestima en las personas que nos rodean, refleja nuestra propia autoestima.
9. Hallar la valentía de amarnos como personas y comprender que ese es un derecho propio que todos tenemos.

Dinámica “Una Larga y Alegre vida”

Material: Hoja y lápiz para cada participante.

Objetivo: que los participantes concienticen que la vida es el aquí y el ahora, que se puede planear el futuro e ir en busca de los logros, pero que la felicidad y satisfacción, así como la paz interna, es una labor del propio individuo aquí y ahora. .

Proceso: Tomar un trozo de papel y trazar una línea horizontal que lo cruce. Colocar puntos en los dos extremos de la línea. El punto de la izquierda representa la fecha de nacimiento, el punto del otro extremo representa la fecha de la muerte. Sobre este punto se escribe el número de años que se cree se irá a vivir. Debajo de este punto, escribir la fecha estimada de la muerte; poner un punto donde se represente donde se está ahora en la línea entre el nacimiento y la muerte, después poner la fecha de hoy debajo de este punto. Esta línea, la línea de la vida, ¿representa una vida larga y alegre?, ¿una buena vida?, ¿una vida que vale la pena?, ¿llena de sentido?

Hacia la izquierda de la fecha de hoy, sobre la línea, escribir unas palabras que representen lo que se cree que se ha logrado hasta ahora. Hacia la derecha de hoy, indicar con una o dos palabras algunas cosas que se quieren hacer o experimentar antes de la muerte.

Puesta en común de lo que se sintió y pensó al realizar este ejercicio.

Recomendaciones

Para UNAB-UNISANGIL

Manejar y mejorar de forma más asertiva los canales de comunicación hacia los estudiantes practicantes y a su vez hacia los asesores de práctica.

Para la realización del plan de acción de los nuevos estudiantes practicantes de psicología es necesario que se tenga en cuenta una previa observación y estudio del sitio, los programas que se manejen en la institución y la evaluación del diagnóstico de necesidades tanto institucional como el hecho por los anteriores estudiantes practicantes.

Antes de iniciar la práctica es indispensable para el estudiante tener conocimiento sobre el manejo del sitio, para ello es necesario realizar una observación detallada y a su vez que el asesor de práctica de una inducción, todo esto con el fin de ver vivencialmente las necesidades del sitio y lograr plantear un buen objetivo de su práctica.

Es primordial que en el sitio de práctica se mantenga consecuentemente al estudiante practicante, puesto que ya se ha logrado abrir un espacio y se ha generado la necesidad y al no enviar más estudiantes al sitio de práctica se perdería el esfuerzo hecho por los anteriores practicantes.

Para E.P.C. Socorro

Brindar mayor atención a los internos de la comunidad 5, ya que siendo los de confianza se tienen un poco olvidados en las celebraciones, capacitaciones y talleres.

Generar espacios donde se puedan dictar talleres grupales en la parte interna del establecimiento sin que estas actividades sean interrumpidas.

Crear un trámite menos demorado a la hora de entrar a la parte interna a realizar talleres.

Brindar material educativo tanto para el interno como para las estudiantes practicantes para un mejor desarrollo de la práctica.

Estructurar un cronograma de actividades para que los nuevos estudiantes practicantes lo tengan en cuenta en su plan de acción.

La calidad humana de todos los miembros del E.P.C Socorro es una base fundamental en el desarrollo de todas sus actividades, éste aspecto no se debe dejar perder, todo lo contrario se debe fortalecer cada vez más.

Conclusiones

Se logro dar el programa como se expuso en el plan de acción, cabe anotar que es un programa diseñado para un grupo de personas estables, esto quiere decir, que con las mismas personas con que se inicie el programa, con éstas mismas se continué y se termine para llegar a medir el impacto de una manera más objetiva; ésta fue una variable que llevo a que en el desarrollo de este programa no se presenten resultados cuantitativos, ya que el personal con el cual se trabaja es constantemente cambiado, por razones internas del establecimiento penitenciario y carcelario.

El personal al cual se le dio el programa era de un número de 260 internos aproximadamente, de esta manera cubriendo el 85% de la población de internos.

Es importante resaltar la fase de sensibilización dentro de todo programa a realizar en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro ya que es la principal y primera forma de dar a conocer el trabajo que se va a realizar durante el tiempo de práctica, por tal motivo dentro de las primeras actividades realizadas se encuentra los talleres de sensibilización con el objetivo principal de que el interno conociera el programa a desarrollar, sus beneficios y sus características.

Es de resaltar que ésta práctica en el E.P.C Socorro no sólo afianzó los conocimientos teórico-prácticos sino que logró en cada estudiante un desarrollo humano sensibilizándose de cada una de las situaciones allí encontradas, brindando aceptación, comprensión, aprobación, aprecio e igualdad de condiciones de nosotras frente a ellos.

Agradecimientos

Para UNAB-UNISANGIL

Se agradece a la universidad por brindar la oportunidad de tener en la práctica docentes de alta calidad y experiencia como lo son la Doctora Clara Marcela Mora y la Doctora Laura Margarita Salazar.

Para E.P.C Socorro

Es de resaltar la acogida y confianza que depositaron en nosotros el director, la subdirectora y la parte administrativa, la guardia y los internos.

Agradecerle al director y subdirectora por permitirnos en el E.P.C Socorro abrirlo como sitio de práctica para los estudiantes de psicología, al igual el hecho de tenernos en cuenta en todas las actividades que allí se realizan, haciendo que nosotras nos sintiéramos más comprometidas y con más sentido de pertenencia para con el establecimiento.

Para el personal administrativo y cuerpo de guardia reconocemos la labor que ustedes realizan de forma emprendedora, solidaria, humana, en equipo, nuestra gratificación por su valiosa colaboración y en especial las enseñanzas que nos han dado.

Es necesario destacar al personal de internos por el respaldo, colaboración y apoyo hacia nosotros, aunque su libertad está impedida son personas emprendedoras con muchos deseos de superación y resocialización.

Referencias

Junta Directiva de la Alapsa (1997). Psicología de la Salud: Una perspectiva Latinoamericana. Boletín Latinoamericano de Psicología de la Salud, 1, 6-19.

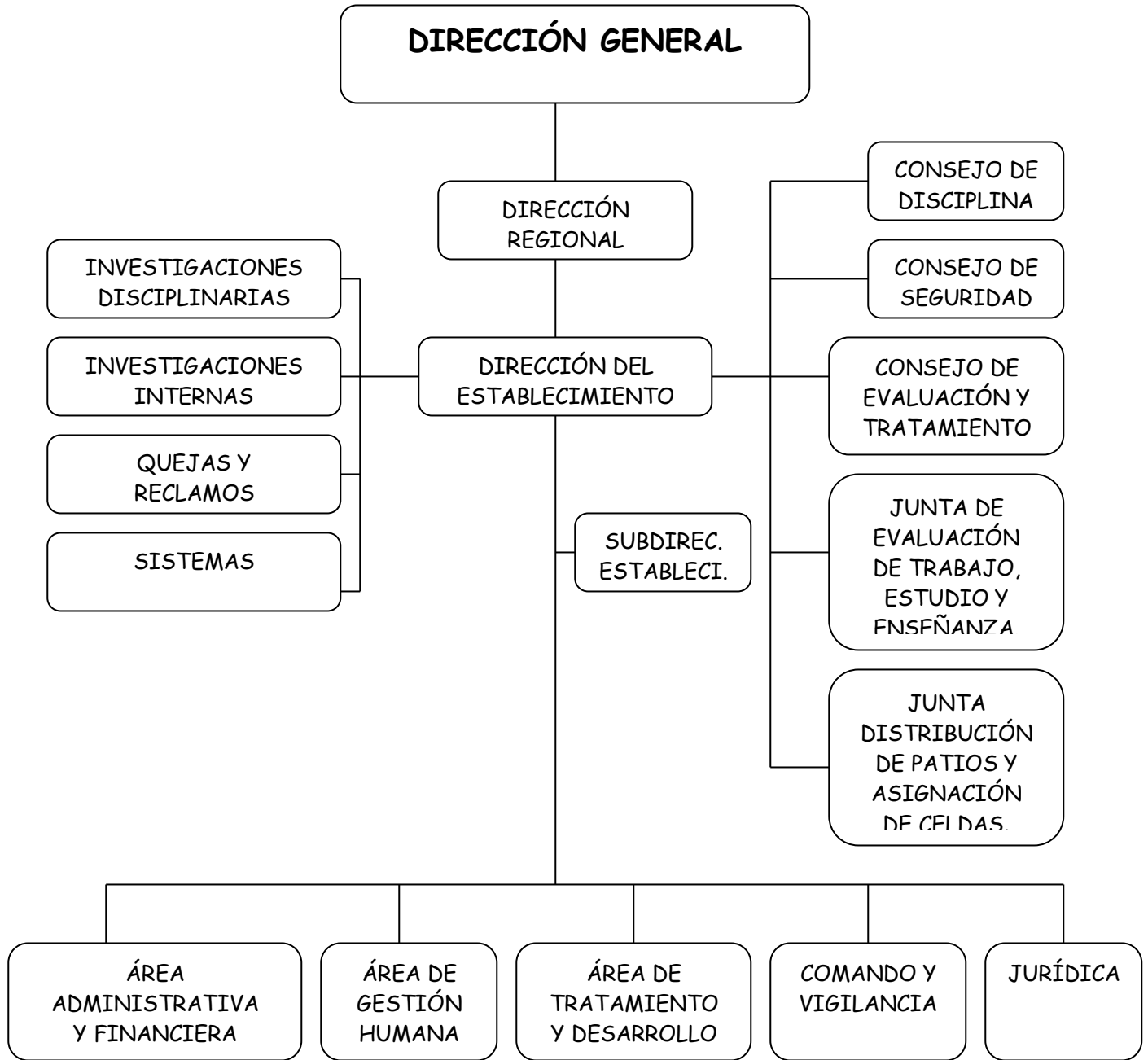
Martínez Rave, Guillermo. Procedimiento Penal Colombiano. Ed. Temis, Bogotá, 1975, pág. 492.

Myers, David G. (2002). Psicología Social: Mc Graw-Hill. Sexta edición.

Rodríguez-Marín, J. (1995). Psicología Social de la Salud. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

Simón, M.A. (2000). Fuentes documentales en psicología de la salud. En: M.A. Simón (Ed.) Manual de Psicología de la Salud. Madrid: Biblioteca Nueva, 765-805.

Anexos



Anexo No. 1

Organigrama Establecimiento Penitenciario y Carcelario del Socorro.

D

➤ Espacios físicos O

insuficientes (aulas).

➤ Insuficientes

pupitres para el trabajo

pedagógico y de tratamiento.

➤ Red de corresponsabilidad

social.

➤ Instituciones educativas y

estatales.

Son las dos grandes dificultades en

especial los espacios, no hay aulas

para el trabajo de grupo ello implica

que no se pueda trabajar todo el día

con un grupo sino sólo por medias

jornadas.

Población sindicada y condenada, lo

cual limita la acción con los internos

del Sistema Progresivo.

S
A
N
R
E
T
N
I

S
A
N
R
E
T
X
E

F

A

➤ Experiencia

profesional.

➤ Lineamientos

filosofía institucional.

➤ Población con alta rotación.

Ello dificulta y provoca tensión en los

y procesos de reubicación y promoción.

DO

FO

➤ Gestionar

la

➤

Los docentes

y

consecución de recursos económicos o en especie para la construcción de aulas y acceder a pupitres.

DA

- Allegar a la dirección Regional, copia del proyecto para construir más aulas FA sobre la placa de las existentes.
- Destinar y adecuar para el grupo de estudiantes sindicados un espacio de aulas diferentes.(actual espacio de talleres).

profesionales funcionarios en general están dispuestos a realizar las labores de instrucción y pedagógicas dentro de la comunidad de sindicatos teniendo en cuenta el perfil, pues es menos estresante el trabajo de grupo con sindicatos.

- Dar continuidad a la activa participación del equipo interdisciplinario en cuerpos colegiados.

Anexo No. 2

Diagnóstico Institucional de Necesidades.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE NECESIDADES REALIZADA POR LAS PRACTICANTES DE PSICOLOGÍA

D

- Falta espacio físico para consulta individual en el área interna.
- Falta salón múltiple para el trabajo grupal.
- Hay audiencias que no son llegadas al destinatario.
- El proceso para la consulta psicológica individual y el trabajo grupal es demorado.
- Dificil acceso de material didáctico y pruebas psicológicas para el trabajo con internos que requieren de intervención.
- Contaminación auditiva en el área donde están ubicadas las aulas de clase, biblioteca y oficina de educativas.
- Carencia de inducción al interno recién llegado.
- Población de internos con alta rotación.
- Dificultad de intervención familiar debido a la carencia económica del interno.

O

- Convenio UNAB-UNISANGIL en las áreas de psicología y derecho.
 - ◆ 2 practicantes de psicología.
 - ◆ 2 practicantes de derecho.
- Apoyo de las instituciones educativas de la localidad.

F

- Personal de calidad.
- Trabajo sistemático.
- Humanización.
- Cada trabajador tiene bien definidas sus funciones.
- Conocimiento de las reglas institucionales.
- Programas bien definidos.

A

- Eventos culturales y de seguridad que atrasan el plan de acción a desarrollar.

BENDOFI.

D

- Asignación del recurso económico y perfil del interno para la elaboración y construcción del aula múltiple.
- Gestionar ante entes externas la probabilidad de donar al establecimiento material didáctico y pruebas psicológicas.
- Capacitación para el personal que directamente tiene nexos con los internos recién llegados o remitidos, sobre instrucciones, procesos, programas que son llevados en el establecimiento para el beneficio del interno.
- Agilizar el proceso institucional ante los entes para el trabajo con los internos.

O

- Brindar información sobre el diagnóstico institucional de necesidades a los practicantes de Psicología y Derecho
- Realizar los planes de acción a ejecutar encaminados a suplir el diagnóstico de necesidades de la institución.

F

- Capacitar al personal que labora en el establecimiento con el fin de brindar un mejor servicio y fomentar el trabajo en equipo.

I

- Mejorar las relaciones interdisciplinarias en los canales de comunicación con el fin de prevenir el mal desarrollo del plan de acción a ejecutar.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DEL SOCORRO

PLAN DE ACCIÓN

PSICOLOGÍA (PASANTÍA SOCIAL).UNISANGIL-UNAB.

AÑO: 2005-2006.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las capacidades y habilidades personales apoyando al proceso de resocialización en internos estudiantes del establecimiento Penitenciario y Carcelario de Berlín.

FECHA DE INICIO: 8 de Agosto de 2005.

FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de Mayo de 2006.

#	METAS	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
1.	Semana de inducción.		➤ Luz Enith Durán Suárez. ➤ Daisy Yurani Fuentes Eslava.	Agosto 8 a agosto 12 de 2005.
2.	Sensibilizar a los 100 internos estudiantes del Establecimiento acerca del programa psicosocial a desarrollar.	➤ VHS ➤ TV ➤ Grabadora ➤ Papelografo.	➤ Luz Enith Durán Suárez.	Agosto 16 al 2 de sep de 2005.
2.1	Taller lúdico de sensibilización a 100 internos estudiantes del establecimiento "PASO A PASO ME VOY CONOCIENDO".	➤ Escarapelas. ➤ Cinta. ➤ Grafos. ➤ Cartelera.	➤ Daisy Yurani Fuentes Eslava.	
3.	Desarrollo de la segunda etapa del programa: etapa de capacitación.			Sep 5 a julio 9 de 2006.
3.1	Realización del pre-test de autoestima a los 100 internos estudiantes del establecimiento.			
3.2	Fortalecer en los 100 internos estudiantes sus capacidades y habilidades.			
3.2.1	Desarrollo del tema: "AUTOCONOCIMIENTO".			Sep 5 a nov 4 de 2005.
a.	Taller creativo "EXPLORANDO MI YO INTEGRAL".	➤ VHS ➤ TV		
b.	Dinámica, conciencia y conocimiento de sí mismo: "MIS NECESIDADES BÁSICAS Y MOTIVACIONES".	➤ Grabadora ➤ Papelografo. ➤ Escarapelas. ➤ Cinta. ➤ Grafos. ➤ Cartelera.	➤ Luz Enith Durán Suárez. ➤ Daisy Yurani Fuentes Eslava.	
3.2.2	Desarrollo del tema "AUTOCONCEPTO"			Nov 8 a dic 2 de 2005.
a.	Debate y exposición sobre: "MI AUTOIMAGEN Y MI			

AUTOCONCEPTO”.		
3.2.3	Desarrollo del tema: “AUTOEVALUACIÓN”.	Dic 5 a feb 5 de 2006.
a.	Charla y juego de roles sobre: “LAS 8 ETAPAS DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE SU VIDA Y EL AQUÍ Y EL AHORA”.	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ VHS ➤ TV ➤ Grabadora ➤ Papelografo. ➤ Escarapelas. ➤ Cinta. ➤ Grafos. ➤ Cartelera. 	Feb 8 a mar 26 de 2006.
3.2.4	Desarrollo del tema: “AUTOACEPTACIÓN”.	
a.	Taller teórico-práctico: “LA ASERTIVIDAD” y “DESCUBRIENDO MIS VALORES”.	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Luz Enith Durán ➤ Daisy Yurani ➤ Fuentes Eslava. 	Mar 28 a abr 20 de 2006.
3.2.5	Desarrollo del tema: “AUTORESPETO”	
a.	Seminario-taller: “LA AUTORREALIZACIÓN” y EXPLORANDO MI CREATIVIDAD”.	Abr 21 a may 5 de 2006.
3.2.6	Desarrollo del tema: “AUTOESTIMA”.	
<hr/>		
5.	Etapa de auto-evaluación y evaluación.	May 8 a may 19 de 2006.

Anexo No. 4

Plan de acción